





**D**ilexisti iustitiam, & quæ-  
ritatem: \* propterea unxit  
Deus, Deus tuus oleo lætitiæ  
consortibus tuis.

**M**ultæ tribulationes iustorum: \*  
& de omnibus his liberabit eos  
Dóminus.

**C**ustodit Dóminus omnia ossa  
eorum: \* unum ex his non con-  
teretur.

**M**ors peccatorum pessima: \*  
& qui odérunt iustum delin-  
quent.

**R**édimet Dóminus ánimas ser-  
vorum suorum: \* & non delin-  
quent omnes, qui sperant in eo.

**G**loria Patri,

**M**yrtha, & gutta, & cáfia à  
stiméntis tuis, à dómibus eb-  
neis: \* ex quibus delectáverunt  
te filia regum in honóre tu-  
o.

**A**stitit regina à dextris tuis  
vestitu deaurato, \* circúndans  
te varietate.

**A**udi filia, & vide, & inclína  
rem tuam: \* & oblivíscere pul-  
verem tuum, & domum patris  
tui.

**E**t concupíscet Rex decórum  
tuum.

948670466 } 6809704  
FECIT } 6307724

upna

LE XXV. NOV EMBRIS .

RE COMMUNICATA . INCEPIT RE PROVA  
... in medicina ut diomus invenire.

...us , qui tri-

buatio sunt corde : \* & humiles

**D**ilexerit justitiam , & veritatem : \* propterea unxit



LE XXV. NOVEMBERIS.

THE COMMUNION. SACRIFICI PROSE-  
RIT IN MODICO. UT DIANUS INVENIRE.

FEBRUARY 18 1874

INSTRUCCION,  
Y REGLAS DE LA  
CONGREGACION DE  
**SAN LUIS**  
GONZAGA.



CON LICENCIA.  
En Pamplona: Por Antonio Cas-  
tilla, Impresor, y Libre-  
ro. Año de 1760.



## ADVERTENCIA.

**L**A Congregacion de *San Luis Gonzaga*, aunque admite Sacerdotes, Curas de Almas, y hombres adornados de prudencia, virtud, y sabiduria, se compone por la mayor parte de Jovenes, que necesitan, para su gobierno, de direccion, y enseñanza. Por esso se ha juzgado necesario fundarla, no con solas Reglas, y Constituciones, como de ordinario se practica en la ereccion de otras Congregaciones, y Cofradias, sino con Reglas acompañadas de una Instruccion acomodada á la capacidad, y tareas de sus principales individuos, y directiva de las acciones del Congregante; para que, enterado este de la solidez, y conveniencia, afsi de su contenido, como del de

de sus Reglas, practique uno, y otro con menos repugnancia, ó con mas gusto.

Nadie estrañará lo que encierran esta Instruccion, y Reglas, si supone, como debe, tres cosas del todo ciertas. La *primera*, que la perfeccion, á que encaminan, no passa los limites de los consejos Evangelicos; y, siendo estos comunes à todo Christiano, no es mucho, sean propuestos por modelo de sus acciones á los, que se hallan y à colocados en el puesto sublime del Sacerdocio, ò están para subir à él sin mucha dilacion. La *segunda*, que ninguno de los puntos de la Instruccion, ni alguna de las Reglas obliga al Congregante à cosa alguna debaxo de pecado aun venial. La *tercera*, que lo que aqui se enseña, no es precisamente para el  
el

el gobierno de los Congregantes, sino tambien para que estos, quando Curas, ó Confesores, dirijan con acierto, á los que llegaren á sus pies con deseo de su propia perfeccion: y para esto no están de mas aun aquellos puntos, que algunos de los Congregantes omitieren por tibieza, por desidia, ó por fragilidad.

No es propio de quien vive gobernado de Reglas, contentarse con averlas leído una vez sola, y con averse enterado de su contenido, antes bien debe refrescar la memoria de ellas, volviendolas à leer de quando en quando. Y, como esto se prescribe por regla á los Congregantes de *San Luis*, para alivio suyo, se ha sacado á la margen un resumen de cada capitulo, y §. del libro,

A 3            para

para que, quando no tengan tiempo para leer à la larga toda la Instruccion, y Reglas, hagan recuerdo por mayor de su contenido, leyendolo cada mes. Al fin de las Reglas se encontrará la Novena del Santo, con una razoncita de las Indulgencias de la Congregacion.

INS-

\*(1)\*



## INSTRUCCION.

### CAP. I.

DEL FIN DE LOS CONGRN-  
tes, y de dos maximas, que,  
para conseguirlo, han de gra-  
var en su corazon.

**E**L fin de los individuos *Fin del*  
de la Congregacion de *Congre-*  
San Luis Gonzaga, es jun- *gante,*  
tar con el estudio de las cien- *ciencia, y*  
cias el de la vittud, y con las *virtud.*  
tareas escolasticas un thenor  
ajustado de vida, que los va-  
ya disponiendo à la dignidad  
Sacerdotal, à que aspiran casi  
todos, ò los mas de ellos. *logra-*

Este thenor de vida ha de *das con*  
fer arreglado, al que observò *vida pa*  
San Luis Gonzaga, mientras vi- *recida à*  
via; asì por tenerle decla- *la act*  
ra- *Santa,*

\* (2) \*

rado la Iglesia *Protector*, y  
*exemplar de la Juventud estudiosa*,  
como por averle escogido  
por tal ellos mismos desde  
su entrada en la Congre-  
gacion.

y entá-- Para entablarlo, servirán  
blada en no poco dos principios, ò  
fuerza maximas, que no admiten  
de dos disputa. La primera es, que  
maxi-- el tiempo, que se emplea en  
mas su- el estudio de la virtud, ó en  
gas. adquirirla, es tiempo dedica-  
do á las ciencias, pues, co-  
mo dice San Buenaventura,

1. *Las ciencias, que pro virtute despiciuntur*  
*virtutes per virtutem postmodum inveniuntur;*  
dan la yá porque el virtuoso apre-  
mano á vecha mejor las horas desti-  
la cien- nadas á las letras; y yá tam-  
tia. bien porque con sus años  
virtuosos logra luzes especia-  
les, para penetrar mas pres-  
to, lo que estudiare á su  
tiempo.

2. Se ha La segunda; que conviene  
de cry- ne

\* (3) \*

ne ser exacto en la observan- *dar aun*  
cia de las cosas pequeñas en *de cosas*  
materia de virtud , así por *peque-*  
los grandes provechos , que *ñas en*  
de ello resultan , como por *materi-*  
los daños , que amenazan *as de*  
de lo contrario. *virtud.*

Si : *amenazan daños del des-*  
*cuydo en las cosas pequeñas ;* y *Por los*  
tantos , que afirma San Juan *daños*  
Chrisostomo : *Solet mihi non-* *con que*  
*nunquam , non tanto studio magna,* *amena-*  
*videri , esse peccata vitanda , quan-*  
*to parva , & vilia ,* así porque ,  
*qui spernit modica , paulatim de-*  
*cidet ,* al modo , que caen las  
casas mejor fabricadas , y los  
mas sumptuosos Palacios por  
pequeñas goteras , de que  
no se hizo caso ; como tam-  
bien porque las faltas peque-  
ñas conducen con disimulo ,  
y por esso con mas seguri-  
dad , à la tibieza ; polilla ,  
que deshace , sin que se fi-  
entra , las telas mas ricas de  
la virtud. r

\* (4) \*

*Y por los prove-  
chos que resultan  
de su ob-  
servan-  
cia.* *Y resultan grandes provechos de  
su observancia, como lo ex-  
perimentò San Luis Gonza-  
ga, segun una revelacion,  
que tuvo de su gloria Santa  
Maria Magdalena de Pazis.  
Viò la Santa en un rapto la  
gloria del Santo, y le pareció  
ranta, quanta apenas cabe en  
el Cielo; y viò tambien, la  
avia conseguido, porque en  
vida tenia siempre abierta su boca  
(esto es su mente) al respeto  
del Verbo Divino, ò á sus ins-  
piraciones; para no faltar en  
un apice á alguna de sus  
obligaciones, por pequeña,  
que fuessè; y para observar  
inviolablemente la ley, que  
sobre esto se impuso desde  
su entrada en la Compañia  
de Jesus; que fué, guardar  
exactamente todas sus reglas, y  
hacer con perfeccion las obras  
ordinarias.*

CAP.



\* (5) \*

CAP. II.

DE TRES VIRTUDES , QUE  
con especial cuidado ha de prac-  
ticar el Congregante.

**C**OMO son raíz , y fu- Cimen-  
ente de todos los ma- to de la  
les , *concupiscentia carnis* , *concu-* perfecci-  
*piscentia oculorum* , & *superbia* onChris-  
*vita* , 1. JON. 2. 16. la sober- tiana ,  
bia , la avaricia , y el amor pro- humil--  
pio; son tambien raíz , y prin- dad , de  
cipio de la perfección. *Christiana* *sinceres*  
la humildad , el desinteres , y la ab- y abne-  
negacion de la propia voluntad ; y gacion.  
por esto las debe procurar el  
Congregante con conato , y  
especial cuidado.

§. I.

Primera virtud del Congre-  
gante: *humildad*.

**L**A humildad est *virtus* ,  
qua homo verisimili sui cog-  
natio se vilescit , y el que la qui-  
fic-

\* (6) \*

**Medio** fiere, debe empezar por un  
**para al** vivo conocimiento de su vi-  
**quirir la** leza, y miseria. A poco que  
**humil---** se mire, lo conseguirá; por-  
**dad, co-** que el hombre nace hijo de  
**nocimi--** ira, y lleno de pasiones; vi-  
**ēto pro-** ve rodeado de poderosos  
**pio, y de** enemigos, y sin fuerzas para  
**Dios.** vencerlos, porque *sufficiencia*

*nostra ex Deo est*, y lo que es  
mas, sin saber como pedir  
los socorros de que necesita:  
*nam quid oremus, sicut oportet,*  
*nescimus*, (1); ha de ir el hom-  
bre a dar en manos de un  
Juez, que le pedirá cuenta  
estrecha de todas sus culpas;  
y sabe, que estas se multipli-  
can á cada paso; pues sabe,  
que *septies, in die* (esto es mu-  
chas veces) *cadet* (aun) *Justus*,  
y que *impii conruent in malum* (2)

No es facil penetrar bien  
estas verdades, y carecer de  
pensamientos bien humiltan-  
tes. Para lograrlos, hará el  
Con-

\* (7) \*

Congregante recuerdo frecuente de ellas ; y hará, que sirvan , no de esteril conocimiento propio , sino de regla para las humillaciones, con que se consigue el fundamento de las virtudes , y virtud característica del Cristiano la *humildad* ; pues aunque toda la vida de Christo *disciplina morum fuit* , pero como dice San Agustín *præcipue humilitatem imitandam proposuit, dicens, discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.* (3)

Las humillaciones pueden 2. *ne-*  
fer enviadas de Dios por *did las*  
medio de las criaturas , ó *humilla-*  
tomadas voluntariamente del *ciones.*  
que aspira á esta virtud ; y  
ambas son necesarias para  
la perfecta humildad.

Por lo que toca à las primeras, siempre , que el Congregante se viere delayrado entre los hombres , ô se vic-

A4. re

\* (8) \*

re zaherido, reprehendido, burlado, ó despreciado, pensará, que oye de voca del Señor *in humilitate tua patientiam habet*, (4) y le obedecerá con alegría, ó à lo menos de buena voluntad, diciendo de boca, ó con el corazon, *fiat voluntas tua*. Fueron bien continuados, y muy sensibles los lances, que tuvo el Santo de humillacion dentro, y fuera de la Compañia, pero ninguno de ellos alteró vez alguna su semblante, ó inmutò su coracon; y todos descubrieron, á los que vivian con él, el alto grado de humildad, de que estaba adornada su alma

**3.ª mo-** Las humillaciones volun-  
**deracion** tarias se han de ordenar à  
**en el** moderar los afectos del al-  
**trago.** ma por medio de las accio-  
nes externas. Para esto cer-  
cenará el Congregante en su

POX

\* (9) \*

porte , y trato , quanto pudiera conducir á fomentar la soberbia. Y conformandose con el aviso del Espiritu Santo: *in vestitu ne gloriaris unquam*, (5) se vestira el traje comun de los de su clase , y esfera; huyendo de adornos, y composuras , que causen emulacion , ó se lleven las atenciones de otros , ó fomenten pensamientos de vanidad. San Luis , aunque Primogenito de uno de los Principes del Sacro Imperio , metido en una de las primeras Cortes de Europa, y con empleo en Palacio, jamàs quiso ponerse cadenas de oro, joyas, y otros aderezos de la Corte , diciendo , que aquel fausto era cosa del mundo , y que el queria servir , no á este , sino á Dios. Tampoco usava de vestidos ricos , y aun quando los ordinarios , que traia,

se

se hallaban con remiendos, sentia repugnancia en dexarlos, y tomar otros en su lugar.

4. *buir* Pondrà mucho cuidado *de los* en no pagarle de la *gentile-*  
*aplan-*za, de las fuerzas, de los ta-  
*fos.* lentos, ò de otras partes tu-  
yas, segun aquel; *non glorie-*  
*tur fortis in fortitudine sua.* (6)  
San Luis no solo no ha-  
cia gala de sus cotas, sino  
que, como pudicse, heía  
tambien de los parajes, ò fi-  
tios, en que se hacia alarde  
de la destreza, y habilidad; y  
retirandose à algun quar-  
to apartado, se encomenda-  
ba à Dios, mientras otros  
gastaban el tiempo en diver-  
siones, y aplausos.

5. *def-* Harà poco caso de naci-  
*precio* mientos, riquezas, rentas,  
*de lo* ó bienes; *non gloriatur dives in*  
*terreno.* *divitiis suis* (7). *No es razon,* de-  
cia el Santo, siendo aun de  
po-

\* (11) \*

pocos años, *que nos queramos engreir por el linage, y nacimientos; pues al cabo los huérfos de un Señor no se diferencian de los de un pobre, sino á calo en estar mas bediondos.*

No dará lugar al engreimiento, y que naturalmente *6. re-primur el* inpiren la ciencia, las partes *orgullo* adquiridas, y dotes del alma, *de la ciē* por no oponerse al Espíritu *cia.* Santo, que dice: *non gloriatur sapiens in sapientia sua*; y porque sabiduría, que engre, *non est sapientia de sursum descendens, sed terrena, animalis, & diabolica* (8). Con aver sido San Luis de ingenio tan singular, que dixo uno de sus Maestros, que ningun discipulo le dió jamás, en que pensar con su argumento, fino el Hermano Luis, y con hallarse para los 14-años de

\* (12) \*

de su edad en estado de poder arguir con lucimiento, aun sobre cuestiones de *Trinitate*, como arguyó en Acto publico, que defendió en Alcalá el insigne P. Gabriel Vazquez ( despues Maestto suyo en Roma ) al tiempo que el Santo estaba de Menino del Príncipe de Asturias Don Diego en la Corte de Madrid, nunca se le notó acción, que oliesse à satisfaccion propia, ni dixo palabra, q̄ redundasse en alabanza suya: y huiera respondido con ignorancias estudiadas à los argumentos, que le pusieron en Acto publico, que defendió en Roma, asistiendo à èl varios Cardenales, y personas ilustres de aquella Corte, à no averielo estorvado un Maestro, con quien comunicó este su deseo.

Co: |



\* (13) \*

Como no lo impidan la equidad , ó la prudencia, cederà con gusto , y cortesía á sus iguales , y aun à otros, el lugar que ocupa , la ocupacion , á que tiene derecho, y las ocaiones , que se le presentaren de lucir , ó valer en el mundo : *honore invicem pravenientes* (9). Cedió San Luis con tanto gusto sus Estados à su Hermano Rodulpho, que, yendo de camino para Roma, à ser recibido en la Compañia de Jesus , y diciendole uno , *se avia alegrado de verse Successor de vuestros Estados*, respondió , *no tanto , como yo de dexarlos.*

Como *superbia*, segun San Agustin , *bonis operibus insidat*, y por esto *etiam in beneficiis imenda est*, no se contentará [el Congregante con moderar los afectos, que miran por objeto lo malo; pondrá

\* (14) \*

drá tambien mucho cuyda-  
do, y vigilancia sobre las bue-  
nas obras, que hiciere, por-  
que no se las loa lo vana-glo-  
ria. Esta tenia tan poca cabi-  
da en el corazon de S. Luis,  
que rara vez se le crecia  
pensamiento de ella, y aun  
entonces apenas atornaba,  
quando se desprendia de él,  
echando prontamente ma-  
no de alguna piadosa confi-  
deracion.



(1) 2. Cor. 3. 5. (2) Prov. 24.  
16. (3) *lib. de vita Relig.* (4.  
*Luci.* 2. 4. (5) *ibid.* 11. 4. (6)  
*Ierem.* 9. 23. (7) *ibid.* (8) *Iacobi*  
3. 45. (9) *Rom.* 12. 10.



§. II.

§. II.

SEGUNDA VIRTUD del Congregante : *Desinterès, ò desapego à las cosas terrenas.*

1.<sup>o</sup> **A** La humildad junta-  
rá el Congregante un grande desinterés, ò desapego à todo lo temporal; por ser éste instrumento, que arranca la raíz de todos los males, que es la codicia: *radix enim omnium malorum est cupiditas* (1). Para conseguirlo, y despreciar las cosas de la tierra, basta, que conozca, así la duración del hombre; que es tan breve, como la vida de cada uno de nosotros: *nihil enim intulimus in hunc mundum, haud dubium, quod nec auferre quid possumus* (2); como las inquietudes, los desasosiegos,

La avaricia es  
raiz de  
muchos  
males.

B . . . y

y el infeliz paradero , en que  
dán los que se dexan llevar  
de afectos terrenos ; que es  
*in interitum , & perditionem.*

*se ven-  
ce apar-  
tar de se  
de nego-  
ciacio-  
nes , y  
manejos  
tempora-  
les,*

2 Y porque las cosas , á  
que se sigue naturalmente  
inclinado el corazon , vistas,  
tratadas , y manejadas , lo  
previerten con facilidad , y  
ofuscan à la razon , para que  
no perciba las verdades mas  
sólidas , y los mas fuertes de-  
fengaños , ha á el Congre-  
gante firme resolucioa de  
no mezclarse en negocios  
temporales , ni en manejo de  
dependencias , como no sea  
obligado de la necesidad , ó  
por obedecer ; pues como  
no sea por este motivo, *nemo  
militat pro Deo, impliat seu gaudet  
facile libis. 2. Thron. 2.*

3 Por loante San Luis  
aun de los que le rocion,  
folia 3 con lo de la fac-  
cion de sus Estados. 4 , si  
mane-

\* (17) \*

nejó algunos negocios de su Padre con varios Principes de Italia, y las diferencias del Marquès Rodulpho su Hermano con el Serenissimo Duque de Mantua Vincencio, sobre el Señorio de Solpherino, fue por pura obediencia; y nunca metió en ellos la mano por interés, ni por otro motivo de la tierra, si no por obedecer primero à su Padre, y despues à los Superiores de la Compañia; y aun por esso consiguió feliz exito en todos ellos. En lo demás hizo, quanto pudo, por verse libre de negocios, y dependencias de la tierra; pues hizo repetidas, y eficaces instancias, para que viniessè, como vino, el Emperador en admitir la cession de sus Estados à favor de su Hermano Rodulpho,

4. Como no puede su-

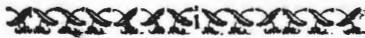
B 2 ce-

con to- ceder sin milagro abstenerse  
 mar lo el hombre de todas las cosas.  
 preciso terrenas, sin ser homicida de  
 de lo te- sí mismo, podrá el Congre-  
 rreno, gante tomar de ellas, las que  
 fueren necesarias para su de-  
 cente sustento, y portes; que  
 son las que unicamente per-  
 mite el Apostol, *alimenta, &*  
*quibus tegamur.* (3) El vestido  
 de San Luis en la Religion,  
 era tan pobre, que apenas se  
 huviera consentido en un  
 hermano Cocinero; y su co-  
 mida desde el siglo tan cor-  
 ta, que, parecia, insuficien-  
 te, para sustentar vida, que  
 no se mantuviese de mi-  
 lagro.

y em- 5. Si, andando el tiem-  
 plear bi- po, se hallare con bienes, que  
 en quan- excedan de un honesto ves-  
 to tu- tir, y decente sustento, los  
 viere. empleara el Congregante en  
 lo que pidieren la justicia, ó  
 la charidad; consultando en  
 su

\*(19)\*

su distribución á una desapa-  
fionada prudencia, ó á un  
falso, y prudente director.



(1) 1. *Timoth.* 6. 10. (2) *ibid.*  
v. 7. (3) *ibid.* v. 8.

CAP. III.  
TERCERA VIRTUD  
del Congregante: *Abnegaci-  
on de la propia voluntad.*

**A** Rrancada de la tie- *La ab-*  
*rra del corazon la* negació  
*raíz de los vicios, ó el apego* *es exer-*  
*à las cosas terrenas, resta lim-* *cicio de*  
*piarla, y cultivar en ella las* *arrancar*  
*plantas de las virtudes. Esto se* *vicios, y*  
*práctica por medio de la ab-* *plantar*  
*negacion de la propia volun-* *virtudes.*  
*tad; que es lo mismo, que*  
*mortificación de los sentidos,*  
*y potencias del alma; porque*  
*ella reprime, no solo los*  
*fen-*

\* (20) \*

fentidos , y las acciones externas, opuestas á la pureza de las costumbres, fino tanto en hasta los movimientos del reglado del alma, con sus torcidas inclinaciones ( que es propiamente limpiar el corazon de toda broza, y enbarrazo); y velando despues sobre cada una de sus potencias, dirige, y ordena sus actos: que es lo mismo , que plantar, y cultivar virtudes.

§. I.

DE LA ABNEGACION  
necesaria, para conseguir  
la castidad.

*La ab-* 2. **L**A virtud, que pide  
*negació* *es guar-* en los jovenes, ó mayor cuy-  
*da fiel* dado , y vigilancia sobre sus  
*de la* fentidos , es la Castidad, por  
*castidad* tantos, y tan poderolos con-  
trarios, como ésta tiene den-  
tro , y fuera de su corazon;  
pu-



\*(21)\*

pues tiene dentro pasiones, y  
apetitos desreglados: y fuera,  
al mundo con sus escandalos,  
y al demonio con todas sus  
sugestiones, y terribles astu-  
cias, para encender la sangre  
de sus venas, y ofuscarle con  
engaños, y alhagos.

3 Evitará sus tiros, y la- *porque*  
zos el Congregante, como *guarda*  
vele con cuydado sobre las *los sen-*  
puertas de sus sentidos, por- *tidos,*  
que *ascendit mors* (ó el pecado,  
sepecialmente el impuro) *per*  
*fenestras nostras*, (1) y cerran-  
doles la entrada, no turba-  
rán su fãntasia los enemi-  
gos estraños, ni alborotarãn  
sus pasiones, ni serãn causa  
de pensamiento menos puro,  
y podrá lograr su alma ( y  
à poca costa ) mucha lim-  
pieza de corazon.

4 La puerta mas xpianista *en este*  
à trãnciones contra la casti- *del el*  
dad, es la de la vista, y por *de la vis-*  
lo *tas*

\*(12)\*

lo mismo la que se ha de llevar la principal atención del Congregante. Era tanta la que ponía San Luis en defenderla, que pudo decir con el Santo Job. *pépigifadus un oculis meis, ut nequidem cogitarom de Virgine*, y añadir, *ut de aliis* (2) pues le sabe, que en medio de haver acompañado, siendo aun joven, desde Italia á España á Doña Maria de Austria, hija de Carlos V. y muger del Emperador Maximiliano II. y de haverse hallado en su presencia por razon de su empleo casi todos los dias por el espacio de mas de dos años, jamás levantó los ojos, para mirarla de cerca, ni de lejos. Igual recato guardò en orden à las demás.

5 Obraba así, el Santo,  
porque *sancta Virginitas etiam  
aspècta violatur*. Procurará el  
Con-

\* (23) \*

Congregante apartarse de sitios, y parajes, donde huvieren objetos peligrosos, y declinará prontamente la vista de qualquiera, con que por casualidad, ú de otra suerte huvieren tropezado sus ojos,

6 No consentirá, aya, y pintura donde vive, pintura menos honesta; ni que persona de su casa, ú otra, á quien se estiende su authoridad, ó tanto zelo, se vista de modo menos decente.

7 No se descuydará en guardar con vigilancia la puerta del oído, apartandose de la conversacion de aquellos, que tienen perdido el pudor, y se desmandan en palabras, descompuestas, no experimentan en sí los efectos del fuego impuro, que ellas arrojan al corazon del que las oye: porque *in labiis impij ignis ardescit.* (4)

B 3

8.

*ò estar en ellas con com postura, y disguſto conocido.*

**8** Quando no pueda evitar el lance , reprehenderá de palabra ( si lo permiten las circunstancias ), ó à lo menos con el semblante su descarada intolerancia. En ocasion , que un Cavallero de Turia de mas de 70. años de edad empezò á decir en su presencia , y de otros varios, ciertas palabras libres , no se corre, *le dixo San Luis, un viejo de la calidad de V. S. de tratar cosas semejantes delante de estos Cavalleros Mozos? Este es gravissimo escandalo ; pues, como dice San Pablo: corrumpunt mores bonos colloquia mala : (5) y, tomando un libro espiritual, se retirò à otro quarto. Y quando no podia hablar de esta fuerte, ni retirarse, se ponía el Sto. con tal semblante, que bien daba á entender, quanto le desagradaban semejantes platicas. Por*

\*(25)\*

9 Por lo que toca al ol- *La ab-*  
fato se podrá mortificar de *negació*  
varios modos, yá escusan- *castiga*  
do el uso de flores, y olores; *las deli-*  
y yá tambien con asistir á *cadezas*  
Hospitales, ó visitando enfer- *del ol-*  
mos, y encarcelados. Nunca *fato,*  
se le vió á S. Luis con olor,  
ó perfume; y, quando iba á  
visitar á los enfermos del  
Hospital; que era frecuente-  
mente, se arrimaba á los mas  
asquerosos.

10 Comerá, no por sa- *y la pa-*  
ciar el apetito, como lo ha- *cion de*  
cen los irracionales, sino por *la gula*  
hallarse con fuerzas, para em- *con la*  
plearlas en el cumplimiento *parfimo*  
de cosas de su obligacion, y *nia;*  
otras del servicio de Dios.  
Por esso comerá solo á las  
horas, en que lo hacen los  
timoratos; comera con mo-  
deracion, y sin quejarse de  
la calidad de las viandas, que  
se le pusieren delante, como

ni

\*(26)\*

ni de su composicion , ó guiso. Y pondrá aun mas cuidado en el uso del vino; porque *luxuriosa res vinum* , (6) y en los juvenes azeyte arrojado, segun S. Geronimo, al fuego de la luxuria.

*Quan singular la de S. Luis.* 11 S. Luis Gonzaga, comia muchas veces solo pan mojado en agua ; y , quando por especial circunstancia , se veia precisado à assistir á banquetes , echaba mano de lo peor de la mesa, y aun de esto comia muy poco , y siempre mezclado (si era á medio dia) con la hiel, y vinagre del Salvador , ( esto es puesta firmemente en su acerviísima passion ); y à la noche pensando en los admirables misterios de la Cena.

*La abnegació obliga à una honestidad en si,* 12 Al desnudarse, al vestirse , y en todas sus acciones, guardará todo recato , y honestidad ; y no hará en si , ni en

\* (27) \*

en otra persona , cosa , que  
huéla, ni ánn á ligereza ; pues  
lo contrario es de quien care-  
ce del santo temor de Dios:  
*sapiens timet , & declinat a malos ;*  
*stultus transilit , & confidit. (9)*  
San Luis , que lo tenia bien  
gravado en su corazon , ni  
ánn su Madre , permitia , le  
le acertasse. Quando le vestia  
su Ayuda de Camara , apenas  
hegaba á descubrir la punta  
del pie ; y en todas sus accio-  
nes era muy recatado. San  
Luis.

12 Tendrá especial cuy- y con to-  
dado en el trato con perso- dos los  
nas, que puedan ajar , ó em- demàs ; y  
pañar su castidad , no enta- mas con  
blando con ellas correspon- personas  
dencia alguna por cartas , ó de dise-  
donecillos , no visitandolas , *ferete se-*  
fino á mas no poder , estan- xo,  
do aun entonces lo menos , q̄  
pueda con ellas , y nunca á  
solas , aunque no sea , sino  
por-

\* (28).\*

porque no digan de él: *intra-  
solus ad solam*, veh! veh! *Lupus  
ad ovicula*n, (8) goberna-  
dos por aquel infalible prin-  
cipio del Eclesiástico: *vinum,  
& mulieres apostatare faciunt sa-  
pientes*, (9) por el igualmente  
cierto de Isaías: *fortitudo refra-  
na, ut favilla stupe*; (10) y por  
tantas experiencias de lasti-  
mosas ruinas, como se vén  
en el mundo, de los que no  
guardan estas, y otras precau-  
ciones de recato, aunque  
sean tan Santos, como David,  
tan sabios, como Salomon, y  
tan fuertes, como Sansón;  
pervertidos todos por las  
mugeres.

como lo: 13 San Luis Gonzaga,  
hacia S. que huía aun de la sombra de  
Luis Gon impureza, lexos de entablar  
zaga: correspondencias escusaba  
con tanto rigor el trato de  
las mugeres, que si alguna  
de las de casa venia á decirle  
algo



\* (29) \*

algo de parte de su Madre, salia á la puerta de su quarto, oía el recado , puestos los ojos en el suelo ; al punto la despedia , y se retiraba , ò iba á executar lo que se le ordenaba. Obligabale á tal recato aquel *si non in timore Domini teueris te in,sa uer , cito subvertetur do-nus tua* , (11) ó toda tu virtud.

14 Sobre este mortificante cuidado sobre las puertas de los sentidos , hará el Congregante , lo que debe para impedir la comunicacion de los enemigos externos de la castidad con los domesticos ; pero para que ésta quede victoriosa , es preciso sugetar tambien á estos , y tenerlos à raya. El modo es velar continuamente sobre los afectos , y pensamientos del alma , para no permitirles el menor descamino, ó desvío en pun-

\* (30) \*

punto de pureza. Fue tanta la de S. Luis , que ( lo que causa asombro , y se lee de pocos Santos.) jamás sintió estímulo carnal , ni representación impura ; como lo atestiguó el Cardenal Belarmino , su Confessor. Y con todo esto andaba tan vigilante , recatado , y cuidadoso en la guarda de sus sentidos , y potencias , como pudiera el mas tentado en materia de castidad.

*Usa con* 15 Y porque los movimientos torcidos del alma *tra ellos* provienen del alboroto de *de ayu-* las pasiones ; y éstas se alborotan de ordinario quando el *nos , y* cuerpo brioso por ocioso , ò *mortifi-* por bien cuidado , le suministra *caciones.* socorros , y fuerzas , tirará à sugetarlo con el freno de los ayunos , de los silicios , y de asperezas proporcionadas á sus fuerzas , profesion ,  
y

\* (31) \*

años. En medio de no aver experimentado jamás, como se ha dicho, rebellion alguna de su carne contra la razon, la tenia San Luis tan oprimida de mortificaciones, y austeridades, que á muchos parecia excesivo su rigor, y le decian, lo moderasse, si no queria ser homicida de si mismo.



(1) Jerem. 9. (2) Iob. 31. 1.  
(3) S. Ambr. lib. de Virgin. (4)  
Prov. 16. 27. (5) 1. Cor. 15.  
(6) Prov. 20. 1. (7) Ibid. 14.  
16. (8) S. Bern. (9) Prov. 19.  
2. (10) Isai. 1. 31. (11) Eccli.  
27. 4.



B.4      6. II.

\* (32) \*

§. II.

DE LA ABNEGACION NECES-  
saria para conseguir el amor  
del proximo.

La ab-  
negació  
conduc-  
mucho, l  
amor de  
Dios;

1 **L**A abnegacion no  
solo es necesia-  
ria, para conseguir, y mante-  
ner la castidad, sino tambien  
para guarda, y custodia de  
las demás virtudes, y en es-  
pecial de la charidad; que es,  
como el alma, que da vida,  
y perfeccion á todas; y aun  
por esto llama San Juan pre-  
cepto, como unico del Se-  
ñor, al precepto de la chari-  
dad: *præceptum Domini est, et,  
si solum fiat, sufficit.* (1) En  
esta principalmente ha de po-  
ner los ojos el Congregante,  
teniendo por bien emplea-  
dos, aunque de conseguirla  
todas sus diligencias, sufici-  
mientos, y trabajos.

y al del  
proximo,

2 Unos de estos vienen  
de

\* (133) \*

de manos del mismo Dios; y otros de parte de las criaturas; y todos sirven para ejercicio de la charidad. La charidad no es virtud, que se ciñe solo al amor de Dios, aunque este sea su principal objeto, se extiende tambien, aunque por su respeto, al del proximo. Este, por ser fecundo en trabajos, y mortificaciones, conduce mucho à la perfeccion del amor de Dios; y, para lograrlo mas facilmente, y con mas brevedad, se dará el Congregante al ejercicio del primero.

3 Quando tratare con *sobrele-*  
los de genio mal sufrido, bul *vado co*  
licioso, aspero, iracundo, *pacien-*  
importuno, ó sobervio, se *cia su*  
portará de forma, que lleve, *mal ge-*  
sin alterarse, sus molestias, *nio,*  
sus descortesias, sus desaires,  
ô sus contumelias. En oca-  
sion, que uno riñó aspera-  
men-

\* (34) \*

mente à San Luis, sabre affunto , en que no tenia culpa alguna , le oïò sin inmutarse; le pidiò perdon con toda humildad de la falta, que le imputaba, le diò palabra de darle gusto en adelante. en quanto le fuessè possible; y con este su hecho le dio una prueba clara , de que *charitas patiens est.* (2)

y corres- pondien- do con benefi- cios à sus san- razones

4 No se contentarà con llevar con paciencia las advertidas , y molestias del proximo, procurarà tambiẽ practicar aquello de San Pablo: *noli vinci à malo , sed à bono vince malum* , (3) haciendo al , que le injurió , ò mortifico algun servicio , quando no sea de obra , à lo menos de corrección , afabilidad , y buen trato. Su Padre diò à San Luis mil ataques ; le hizo un fin fin de desaires, y le mortificó, quanto pudo , porque desistiesse de

\* (35) \*

de su pretension de entrar en la Compañia de Jesús; y en medio , de que le daba en lo mas sensible de su alma , le correspondia con tanta humildad , y con tan bellas modales , que le quebraba el corazon , y le obligaba á tenerle tanto cariño , que no acertaba á apartarse de su lado. No era menos grato el modo , con que correspondia á los, que le avian injuriado alguna vez.

5 No dará lugar à envidias, ò camientos de animo, regació por vér à otros mas estimados, ó mejor acomodados, *hace, se mirã sin envidia las ventajãs ajenas,* ó dotados de mas relevantes prendas , que las súas ; antes dirà à imitacion de los hermanos de Rebecca : nuestro hermano es en Christo Jesús: *creseat in mille millia.* (4) San Luis en el siglo, lejos de envidiar lo que otros poseian, hizo

hizo, quanto pudo, por dejarles sus Estados, y todas sus esperanzas. Y en la Religion andaba siempre tras lo mas abjeto; y despreciable; pues aun quando iba à comer, se ponía en la mesa, en que se sentaban el Cocinero, y la gente mas humilde del Colegio.

*y que se  
saque la  
cara à  
favor de  
la razón,  
y del  
merito:* 6 En las juntas, en qué se toman determinaciones, dirá ingenuamēte, y, sin palabras, ni aire ofensivo, lo que tuviere por mas acertado; satisfará de la misma suerte à los reparos, que se le pusieren; pero sin hacer empeño, que ofenda à la charidad, por salir con su idea; y mucho menos se dejará arrastrar de empeños, y recomendaciones, para favorecer à la finrazon, ò al de menores meritos. Semejantes faltas no eran capaces de abrir brecha

CR



\* (37) \*

en corazon tan bien pertrechado, tan recto, y generoso, como el de San Luis Gonzaga.

7 Aunque sea con pro- y alivia pio cansancio, procurará *ta carga*, aliviar su carga al proximo: y irabayá proponiendo *plantibus*(5) jos del motivos para conformarte *proximo*, con la voluntad siempre benéfica de nuestro buen Dios, que los regala con trabajos; y socorriendo *luculentibus* por sus necesidades, y ahogos, con lo que alcanzaren las fuerzas de una dilatada charidad: y ya tambien visitando *infirmos*; que son medios señalados por el Espíritu Santo, para áfianzar la charidad: *in his enim in dilectione firmaveris.*

8 San Luis se valia de como lo ellos con la frecuencia que hizo S. podia. Sus delicias eran ver- Luis Gō se empleado en asistir, y zaga.

re-

regalar á los , que venian fatigados ; en visitar enfermos, y alegrarlos con pias conversaciones ; en hacer con ellos, quanto pudiera el mas diestro, y charitativo enfermero. Y al cabo consiguió morir víctima de la charidad, ó con enfermedad contraída entre los apestados de uno de los hospitales de Roma , à cuyo cuidado se avia dedicado con licencia , que para ello le dieron sus Superiores.

*La ab-* 9 Tratará con humildad,  
*negació* y respeto á los maiores. Con  
*hace à* los iguales será cortés , y afa-  
*uno afa-* ble. Oirá á todos , como  
*ble para* quien de ea aprender de ca-  
*con to-* da uno. Con nadie hará el  
*dos,* papel enfadoso de entendi-  
do , ó fabio. Dirá, lo que sabe, como quien recibe favor, en que le escuchen. Hablará con agrado à los humildes, y de poco alcance , y para hacerle

\* (39) \*

cerse todo á todos, y ganarlos para Christo, recogerà de vidas de Santos, y libros espirituales materia oportuna, sobre que hablar con cada uno de sus proximos util, y provechosamente.

10 La diversion de mas *y util à*  
gusto para San Luis era la le- *ellos en*  
tura de provechosos libros. *su con-*  
Se aprovechaba tan oportu- *versaci-*  
namente de lo, que sacaba de *on;*  
ellos, q̄ no avia quié no gustaf-  
se de su santa, y discreta con-  
versacion. Aun no tenia 13.  
años, quando le vió San Car-  
lós Borromeo, y desde lue-  
go tuvo con él largas con-  
versaciones. Apenas trató cō  
persona, que no se huviesse  
prendado de su discurrir, y  
hablar; y es, que, como dice  
en su deposicion el P. Maes-  
tro Fr. Claudio Fini, Reli-  
gioso Dominicó, sus platicas  
iban acompañadas de humil-  
C. dad

dad extraordinaria, y juntaba á las cosas, que decia, mucha pureza, y sencillez.

*desfiera muraciones,* 11 Hará quanto pueda, porque nadie ofenda al proximo; y quando alguno tocar cosa, que pueda redundar en deshonor suyo, introducirá prontamente otras conversaciones inocuas. Si no lo pudiere hacer, se apartará de su compañía, ó practicará lo que queda prevenido, contra los que se desmandan en palabras libres.

*y palabras o sensivas;* 12 Quando temia San Luis alguna murmuracion, que no podia evitar, se abstenia de salir de su quarto, y passaba el tiempo en leer, en meditar, ò en algun otro tanto exercicio. Y, atruque de no ver ajada en su presencia la honra del proximo, passaba con gusto plaza de melancolico. Y quando por respeto  
á

\* (41) \*

à los que hablaban , no podia retirarse , ni era conveniente , que hablasse , se componia de suerte , que todos echaban de ver el disgusto , con que se hallaba. Usaba frecuentemente de aquella oracion del Santo David : (6) *pone, Domine, custodiam ori meo, & ostium circumstantia labiis meis;* y del dicho de Santiago : *si quis in verbo non offendit, persecutus huius est vir.* (7).

13 No contento con no *y procura* dañar al proximo, procurará *ra aprovechar* aprovecharle en quanto pueda ; y à apartandole de malas *todos.* compañías, y diversiones; yà encaminandole á oír Sermones , ó á practicar exercicios piadosos, ó de charidad, y yà aconsejandole lo que mas le convenga, para su salvacion, y bien espiritual.

14 Yendo de camino, en casa, y en todas partes habla

C 2            ba

\* (42) \*

ba S. Luis de fuerte, que pudiesse aprovechar al proximo. A los Cavalleros hablabá del del engaño, que inspiran la caducidad, y vileza de las cosas terrenas; á los Jovenes del santo temor de Dios; á los Religiosos de la perfeccion de su estado; y á cada uno de lo que le convenia en particular. Deseò dedicarse á la conversion de los Indios, y logró vivir, y morir empleado en alivio, y utilidad del proximo.

(1) Hieron. in ep. ad Galat. (2) 1o. Ger. 13. 4. (3) Rom. 12. 21. (4) Genes. 24. 60. (5) Eccli. 7. 39. (6) Ps. 140. 3. (7) Iacob. 3. 2. §. III.

**DE LA ABNEGACION NECESARIA para conseguir el amor de Dios.**

LA abnegacion es el fuego, que ha de arder siempre en el Satuario del Señor, ó en ella  
CORAZON

\* (43) \*

corazon del Congregante, es *vaderos*  
el amor de Dios. Se ceba este *por Dios*  
con afectos fervientes endere- *todos los*  
zados á su Magestad; y se avi- *trabajos,*  
va con el viento de las con-  
tradicciones, y el agua de la  
mortificacion. Ordenará á es-  
te fin quantos trabajos le vi-  
nieren de parte del proximo,  
y no malogrará, los que le  
embia Dios por si, ó por  
medio de sus criaturas, y ele-  
mentos.

2 Quando el tiempo le *como son*  
molestare con la intemperie *La intem*  
de sus estaciones, se acordará *perie de*  
de lo que por el mismo cami- *los tiem*  
no padeció su Salvador; y *pos,*  
por corresponder á su inmē-  
so amor con amor, admitirá  
de grado su penalidad. Succe-  
dia á S. Luis llegar á las pos-  
fadas por el invierno con los  
pies casi hietos, y no querer  
admitir lumbre para calen-  
tarlos; y al orar de noche ca-  
erle.

erse en tierra , y quedar tan pasado del frio , que apenas podia escupir , y no tomia por esto mayor abrigo para la noche siguiente.

*las enfermedades , y molestias a ellas,* 3 Las enfermedades , la mala asistencia de los Medicos , y enfermeros , el descuido de los que preparan la ropa , y cosas pertenecientes à uno , el mal modo de los domésticos , y estraños , y cien disgustos , que à cada passo se ofrecen , son cosas , que , tomadas , como vénidas de la mano de Dios , desvian al corazon de lo terreno , y le encienden en su tanto amor : por esto hará el Congregante , por no malograr lances de tanto valor , y precio. En el Colegio de Napoles dieroná S. Luis , estando bien malo , un aposento , en que no podia dormir por el ruido , que encima se hacia , y no por esto



\* (45) \*

fo pidiô otro. Quando estaba enfermo, convaliente, ò debil passaba por descuidos, y faltas de asistencia, que no succedian con otros; y con todo esto jamás desplegabá los labios, para quejarse; y, en vez de entristecerse por ello, se alegraba mucho en el Señor, por cuyo amor lo padacia.

4 Admitirá con resignación, y conformidad en la voluntad Divina, la muerte del pariente, la desgracia doméstica, los falsos testimonios, las injusticias hechas á su persona, ò á los suyos; el infamio del amigo, y los sinabores, que le causare su zeló, su charidad, ó su descuido. Al oír la muerte de su Padre; que era lo que mas amaba en este mundo, bendijo S. Luis á Dios con grande serenidad de animo; y siempre, que recibia motivo de mortificación

*la muerte del pariente, y las incomedidas de los domésticos,*

\* (46) \*

cion de parte de los hombres, se alegraba interiormente; porque se le ofrecia lance de aseñajarse mas al Salvador.

*Las injurias, y vilipendios.* 5 Las injurias, que no debe disimular, son las que se hacen á Dios, especialmente en su presencia. Siempre, que vea ultrajado su santo Nombre, ó despreciada su augusta Magestad con juramentos, maldiciones, blasfemias, ó de otra forma, procurará con modo, y prudencia bolver por su honra. Una vez, que el Principe de Asturias Don Diego, hijo de Phelipe II. empezó à su vista à quejarse del viento, y decirle: *anda viento, no me maltrates*: „ Señor, le dixo San Lais, (con respeto, si, pero con entereza de varon consumadó, en medio de ser aun Joven de pocos años, y hallarse entonces de Memo suyo).

no

\* (47) \*

„no alcanza tan allá el poder de vuestro Alteza : los elementos obedecen solo à quien deben obediencia , aun los mayores Principes , y Monarchas del mundo. Y puesto de rodillas á los pies de su Padre , le dixo en otra ocasion ; „ yo me pongo en manos de V. S. pero „ protesto , que Dios me llama á la Compañia , y que „ en no permitir mi entrada „ en ella , resiste V. S. à la voluntad del Señor.

6 El amor de Dios está depositado en vaso de barro roto por tantas partes , quantos son nuestros sentidos ; y para que no se derrame , es preciso tener mucho cuidado con todos ellos. A este fin se apartara aun de aquellos espectaculos , y diversiones ; que , quando no hagan otro daño , llenan la fantasía

*La abnegación está en continua vela sobre la vista,*

C 3 de

\* (48) \*

de especies, que disipan el espíritu, y apartan al corazón de su principal empleo; que es servir, y amar á Dios. Una vez, que el Marqués su Padre pasó á la Reseña de la cavalleria del Estado de Milán, llevó consigo á su hijo Luis; y, aunque procurò éste, no pudo escusar hallarse presente á ella: pero lo hizo de manera, que escogió el peor sitio, para ver lo menos, que pudiesse; y aun allí, siempre que pudo sin nota, tuvo cerrados los ojos. Y quando otros iban á fiestas, y torneos, él se solia retirar á conversar con los Religiosos.

*y demás sentidos* 7 Igual cuidado, que con la vista, tendrá con los demás sentidos, porque por alguno de ellos no se le disipe el corazón. En sus acciones, en sus palabras, y en todas sus cosas procurará tantan-

tanta modestia , tanta afabilidad , tal compostura , que á el mismo le obligue á vivir dentro de sí , y anime , á los que le vieren , á tomar el partido de la virtud . Era tan virtuoso el porte de San Luis , aun desde que se hallaba joven en la Corte de Madrid , que , no solo contenia á los que le trataban , para no demandarse en palabra menos compuesta , sino que los obligaba tambien á decir : *el Marquésito de Castellon no es de carne , como los demás .*

8 Velará tambien sobre *Velará*  
los movimientos naturales del *bien fo-*  
alma , y los sobrenaturales de *bre los*  
la gracia , para reprimir los *movimie*  
primeros siempre , que se *tos del*  
apartaren del camino de la *corazõ ,*  
virtud ; y para seguir los se- *y los de*  
gundos , y executar lo que *la gra-*  
juzgare ser del agrado de *cia ,*  
Dios ; persuadido , que al pas-  
so ,

\* (50) \*

fo, que en esto creciere su fidelidad, irá venciendo á la naturaleza viciada, y creciendo en perfeccion. Notò San Luis, que alguna vez le inquietaban ciertos impulsos interiores de indignacion; pero apenas lo notò, quando empezó á poner tanto cuidado en reprimirlos, que en breve se vió tan dueño de sí, que no parecia averle quedado rastro de aquella inclinacion.

*para seguir las inspiraciones Divinas:* 9 En los ratos preciosos, en que uno conversa interiormente con Dios, suele su Magestad descubrirle, no solo el modo de vencerse á sí, sino tambien sus designios en orden á su conducta. Y, como el principio de la felicidad de cada uno està en tomar la que le señala, las inspiraciones, que debe observar con mas cuidado, son las que miran à su estado,

tado, hasta que lo aya tomado con maduro consejo, y acertada eleccion. El primer cuidado de S. Luis Gonzaga desde Niño fue descubrir la voluntad del Señor en este punto. Descubriósele Dios por medio de la Imagen del buen Consejo; que le dixo, entrasse en la Compañia de Jesús. Y, aunque le costó la execucion muchas lagrimas, rigurosas penitencias, y diligencias bien estrañas, todas abrazó con gusto por irse á donde le llamaba Dios.

10 El camino mas seguro para conseguir uno de Dios para acertar en la eleccion de estado, y gracia para cumplir con sus obligaciones, y amar de veras á Dios, es entablar un thenor de vida proporcionado á su profesion, años, y tareas, y observarlo inviolablemente, mientras la

en-

\* (52) \*

enfermedad, ó precisas ocupaciones, no le obliguen á variar en él. Fue aguitadísimo el que observò San Luis, aun de Seglar; y lo observò tan religiosamente, que, ni aun quando iba de camino omitia parte de su diaria distribución. Y una noche, que por un intenso dolor de cabeza se acostó antes de lo regular, sin aver rezado, como solia, los siete Psalms Penitenciales, luego que se acordò de su piadosa costumbre, pidió luz, y los rezó.

CAP. IV.

*DISTRIBUCION QUE HA DE observar el Congregante todo el año, y cada dia, para lograr el fin de su Congregacion.*

§. I.

Lo que debe practicar cada año.

Ha de  
huir el

I **E**S grande la propension, que tiene



\* (53) \*

ne el hombre, á derramar-  
se sobre los objetos , que se *Congre-*  
presentan á su vista , y senti- *gãre del*  
dos ; y , si no la reprime con *ocio, co-*  
todo cuidado , se iran enfla- *mo de*  
queciendo sus fuerzas, y po- *peste.*  
co à poco vendrá á dar en los  
lazos , ò redés , que con los  
mismos objetos le arme el  
Demonio. El medio para re-  
primirla , y eludir al mismo  
tiempo estos daños, es tomar  
una distribucion de exerci-  
cios, y tareas, que le haga pas-  
sar santamente los días, las se-  
manas, los meses, y los años.  
Esta fue una de las cosas, que  
contribuyeron mucho á la  
Santidad eminente, á que lle-  
gó S. Luis; pues, como asse-  
guró su Confessor el P. Fer-  
dinando Paterno , era sumamente  
enemigo del ocio ; y,  
por huir de los males, que é-  
ste acarrea , tenia siempre al-  
guna buena ocupacion.

Una

*Harà ca- 2 Una confesión gene-  
da año ral bien hecha suele ser el  
una Con principio regular de una vida  
fesiõ ge christiana bien entablada; y,  
neral. repetida una vez al año, fer-  
virá de grande provecho, co-  
mo se practique con humil-  
dad, con confusion, y con vi-  
vos deseos de la enmienda.  
Aunque nunca cometió San  
Luis culpa mortal, se dispuso  
varias veces para sus confes-  
siones generales; y, quando  
hizo la primera, no llegaba  
aun à los 12. años de su edad.*

*No em- 3 No emprenderá ne-  
prehen- gocio de importancia, ni to-  
derá co- mará resolucion final en co-  
sa de im- sas de monta, sin aver practi-  
portan- cado antes diligencias; que le  
cia sin aseguren el acierto. Entre  
comuni- otras es poderosa para este in-  
carla cõ tento la de los exercicios de  
Dios. S. Ignacio; y mas quando se  
duda, si conviene, ò no lo q̃  
se idea. Aunque sabia de cier-*

to

\* (55) \*

to S. Luis , le llamaba Dios á la Compañía, para emprehēder con fervor su nueva vida, antes de partir para Roma, á tomar la ropa , se retirò al Colegio de Mantua , donde pasó dos, ó tres semanas haciendo ejercicios.

4. Hará tambien en estos *Para ob-*  
lances algunas mortificacio- *bligarle*  
nes, como son ayunos, disci- *à descu-*  
plinas, y otras maceraciones *brir su*  
corporales , pues estas sirven *voluntad,*  
para humillar al alma, y obli- *hara al-*  
garla, à que acuda á Dios con *gunas co-*  
espíritu, y confianza, y al mis- *sas de*  
mo tiempo mueven á Dios á *superero*  
otorgar la gracia , que se le *gacion,*  
pide. El recurso ordinario de  
S. Luis en sus dudas eran la  
oracion , y las penitencias.  
Con estas movió á Dios, y  
despues á sus padres, à que se  
le hiciesse el favor, que tanto  
deseaba, de retirarse del siglo,  
y acogerse al Sagrado de la  
Religion.

\* (56) \*

*y le pon* 5 Añadirá obsequios á  
*drà por* los Santos de su devocion , y  
*mediane* en especial á la Virgen Santí-  
*ros à la* síma;estrella,quê dirige nuef-  
*Virgen,y* tros passos , y deséos al puer-  
*tos Stos.* to seguro de la gracia. Aun  
no avia conulgado S. Luis,  
y avia consagrado á Dios cõ  
voto su castidad delante de  
una Imagen de su Santísima  
Madre. Quando iba à ser re-  
cibido en la Compañia, passó  
por Loreto, y en aquellaSan-  
ta Casa , oyó la primera ma-  
ñana cinco, ó seis Missas co-  
mulgó despues con mucha  
ternura , y passò todo el dia  
orando, y meditando; y el dia  
siguiente, antes de partir vol-  
vió á oír otra Missa , y à co-  
mulgar. Y la Virgen corres-  
pondió à su devoto con mil  
favores: y entre otros le hizo  
el de hablarle por una Ima-  
gen suya , y embiarle á la  
Compañia de su Hijo.

Los

\* (57) \*

6 Los exercicios de San *Harà*  
Ignacio no solo sirven para *sin mu-*  
dár acertado principio á la *cha in-*  
perfeccion christiana , sino *terpola-*  
tambiẽ para recuperar el fer- *cion los*  
vorperdido , ó aumentar , el *exerci-*  
que se halla en el pecho del *os áe S.*  
que los hace. Los hará el *Ignacio.*  
Congregante todos los años,  
ò sin largas interpolaciones  
de tiempo. Repetidas veces al  
año se retiraba à ellos S. Luis  
el tiempo , que vivió en la  
Compañia.

§. II.

LO QUE DEBE HACER CADA  
*mes.*

1 **A** Cudirá puntual- *Afsisti-*  
mente , y con *rà con*  
vivos deseos de su aprove- *puntua-*  
chamiento á los exercicios, *lidad, y*  
que se tuvieren todos los me- *modo e-*  
ses, segun el orden de las re- *dicati-*  
glas economicas de la Con- *vo à sus*  
gregacion. Estará en ellos con *exerci-*  
tal compostura, y modo, que *cios re-*  
*edi-* *gulares,*

edifique à quantos le vieren,  
y mueva á Dios á derramar  
sobre su corazon mil bendi-  
ciones de su gracia. Quando  
iban los criados à servir al Sã-  
to, al tiempo que se avia de  
recoger por la noche, le en-  
contraban de ordinario en  
oracion; pero tan compues-  
to, y devoto, que en vez de  
enojarle, porque les hacia  
perder el sueño, se edifica-  
ban, compungian, y aun se  
ponian à orar.

*como tã  
bian à  
sermo-  
nes, y pla  
ticas,* 2 Oirá los Sermones, q̃  
pueda, especialmente aque-  
llos, en que se tratan mas de  
proposito, y con mas clarid-  
dad, y zelo las verdades, y  
Misterios de nuestra Santa Fè.  
No contento S. Luis con oír  
los q̃ comodamēte podía, so-  
licitaba muchas veces la con-  
versación espiritual de los Re-  
ligiosos, y personas devotas.

*y à quã:* 3 Será de los primeros  
ca

en asistir à las funciones de *co-pueda* piedad; como tambien en *promo-* promover., ó entablar *me-* ver la dios oportunos, para desterrar *piudad* abusos, fomentar la piedad *christia-* christiana, è introducir estilos *na.* de piedad, y devoción. A esto se ordenaban las platicas, y conversaciones de S. Luis; y ellas eran tan discretas, y eficaces, que muchos juzgaron, que su ciencia era infusa.

4 La Eucharistia (que *irà con* por antonomasia es *donum frequen-* Dei, *pulchrum eius*, *frumentum* *cia à re-* electorum, y *vinum germinans cibis à* Virgines; (1) ó lo que es lo mis- *Señor en* mo fuente de la vida sobrenatu- *la Eu-* ral de la gracia, y de todas las *christia* virtudes; *me sa*, en que se sustententa el alma, y toma vigor, y fuerzas *adversus eos qui tribu-* lant, (2) que son demonio, mundo, y carne, con todas sus pasiones; y *antidoro*, que *prelerya* de nuevas caídas, y cul-

\* (60) \*

culpas, (3) ha de ser la que se lleve la principal atencion del Congregante, recibiendo en la Comunion con la frecuencia, que le permitiere su prudente Confessor, sin passar jamás el termino de los quinze dias. S. Carlos Borromeo; que fue, quien dispuso, comulgasse S. Luis la primera vez, le dexó ordenado, lo hiciesse en adelante muy á menudo; y obedeció el Santo con indecible provecho de su alma.

*pero siẽ-* 5 Cada vez, que aya de  
*pre con* comulgar se harà cargo de  
*viva Fè,* accion tan estupenda; y ente-  
*lunil--* rado, afsi de su vileza, como  
*da.ª* de la grandeza de Dios hom-  
*profunda, y* bre, á quien va á hospedar en  
*devota* su pecho, lo limpiará por  
*reverencia.* medio de una sincerissima  
confesion de tus culpas, haf-  
ta su menor mancha; y lo  
aderezará con fervientes ac-  
tos |



\* (61) \*

tos de Fè, Esperanza , Charidad, y otros de aquella hora. Llegará al comulgatorio con toda humildad , y respeto; y luego , que reciba á su Dios, se retirará á un lado, lleno de confusión, y gozo; dará quantas gracias pueda à su benignísimo bienhechor; le descubrirá , como á Soberano Mecico todas las enfermedades de su alma ; le pedirá remedio para ellas, con mucha gracia para passar con concierto lo restante del dia , y toda su vida.

6 Las platicas de S. Luis *Aun de*  
las Vísperas de comunión *Vispera*  
eran sobre esta ; y tan fervo- *endere-*  
rosas , que los Padres mas *zaba sus*  
graves del Colegio iban à *platicas*  
oírse las, y á conversar con él, *à este*  
por decir al dia siguiente con *fin San*  
mas devoción la Missa. An- *Luis Gõ*  
tes de ir à comulgar tenia una *zaga.*  
hora de Oracion sobre el  
Mys:

\* (62) \*

Mysterio de la Eucharistia. En comulgando se retiraba à un rincón , Y estaba allí mucho tiempo tan humillado , y abforto , que parecia una estatua. Todo el dia passaba pensando en el singular beneficio, que se le avia hecho; y si comulgaba de ocho, á ocho dias, los tres siguientes en dár gracias á Dios por él ; y los otros tres en disponerse para la siguiente communion.



(1) Zachar. 6. 17. (2) Psal. 22. 52. (3) Trid. sess. 13. cap. 2.

§. III.

LO QUE DEBE PRACTICAR  
*cada semana.*

Harà ca  
da sema  
na con  
aprobacion del  
prudente Con:  
1 **N**O se le passará, ( como tenga salud , y comodidad ) semana alguna sin alguna mortificacion, como de ayunos, disciplinas, &c. pero arreglada al dictamen de un prudente Confesor,

\* (63) \*

for. Desde que empezó S. Luis *señor*  
á comulgar, ayunaba, fuera de *una, ó*  
los dias señalados por la Iglesia, *mas mor*  
Miercoles, Viernes, y Sabado: *tifica --*  
el Sabado en honra de la Vir- *ciones.*  
gen: y el Viernes en reverencia  
de la Pasión del Señor; y, á lo  
menos este dia à pan, y agua. A  
la semana tomaba tres discipli-  
nas de sangre; y, hasta que lo-  
gò silicio, se apretaba *tan* fuer-  
tamente contra la cintura unas  
espuelas, que, hincandose en la  
carne sus puntas, le causaban  
terribles dolores. Y, para dor-  
mir con trabajo, metia entre las  
sábanas una tabla. Por estas, y  
otras penitencias suyas fue Mar-  
tyr S. Luis, dice, Santa Maria  
Magdalena de Pazzis, porque  
*cō ellas se hizo Martyr en su cuerpo.*

2 Los domesticos son pri- *Instrui-*  
vilégiados entre todos los pro- *rà a los*  
ximos; y, como tenga alguna *domesti-*  
superioridad, ó mano en la ca- *cos. en*  
sa, en que vive, explicará la doc- *doctrina,*  
trina á los de la familia, y les *y virtud.*

D lcc-

\* (64) \*

leerá algun rato en algun libro espiritual. Los que tienen algun cuydado de otros, tendrán que dár terrible cuenta á Dios por los pecados , que estos cometieren por su descuydo , ò por no averles dado el exemplo , y doctrina, que correspondia. No solo cuydaba San Luis de promover la piedad entre los domesticados, y de encaminar á sus hermanos con suavidad, modo, y cariño á la virtud; pero ni aun con su Madre acertaba á tratar , sino de cosas celestiales; y admirada ella de la dulzura, y uncion de sus palabras, le llamaba, no *mi hijo*, sino *mi Ángel*.

*Visitaré, y con-  
solaré à  
enfermos, y  
encarcelados.* 3 Irá algunas veces á visitar enfermos, y encarcelados, como los aya, donde vive, y los alentará à la paciencia, y á aprovecharse de la merced, que les hace Dios, en el trabajo, con que se hallan, por lo que conduce á desprender el corazón de las cañas de la tierra, pa-

ra

\* (65) \*

ra ponerlo en su magestad. Y así con ellos, como con otros pobres explicará su liberalidad con socorros temporales, y limosnas. San Luis gustaba mucho de tratar con gente sencilla, y desvalida; y mas quando ella se hallaba con enfermedades, y trabajos; y, desde que empezó á andar, se le iban los ojos tras los pobres, y les daba quanto podia haver á las manos.

4 Los Domingos, y días festivos dedicará algun tiempo mas á la oración, y lección; á otras Misas, visitar Iglesias, y otros ejercicios de piedad; para que *sabbatum*, ó semejantes días sean, como es razon *requies sancta Domini*. En este asunto lo eran todos para San Luis; pues desde niño, le encontraban en qualquiera de ellos, metido en parages retirados, encomendándose muy de veras á Dios; y decia, que lo que mas le gustaba

*Los Domingos, y días festivos dedicará algun tiempo mas á la oración, &c.*

D 2

ta-

taba era emplearte en cosas del culto, y servicio del Señor. Iba siempre, que podia, á Vísperas; y, todo el tiempo, que ellas duraban, estaba de rodillas.

Nunca tomaré recreo q̄ no sea honesto, y moderado. § El recreo, que alguna vez concediere á mis sentidos, ha de ser inocuo, y no diversion, que sirva al cuerpo mas de fatiga, y quebranto, que de alivio; ni diversion, que irrite, ó commueva las pasiones. La señal mas ordinaria, en que los Paganos conocian á los antiguos Christianos, era el no asistir á Theatros, y diversiones publicas, ó de concurso; y hablando Tertuliano de los de su tiempo, dice: *nil est nobis visu, dictu, auditu, cum insania Circi, cum impudicitia Theatri, atrocitate Arenarum, Xisti vanitate.*

§. IV.

LO QUE DEBE PRCTICAR CADA dia.

Nuestra suerte de: I **N**O ay cosa mas apreciable que el tiempo. De:

\* (67) \*

De su bueno, ó mal uso depen- *pēde del:*  
de nuestra felicidad, ò eterna *buen, ò*  
desdicha. Para evitarla, se de- *mal uso.*  
be tener presente el cosenjo *del tiem.*  
del Eclesiástico: *non defrauderis à po.*  
*die bono,* & *particula boni diei non:*  
*re praterat,* (1) y alentarse à pas-  
sar santamente todas sus horas.

2 Se recogerà de noche *se leuã-*  
con tiempo, para levantarse á *tara à*  
buena hora; porque no ay co- *buena ho-*  
fa mas opuesta á una vida regu- *ra.*  
lar, y Christiana, que dexar tar-  
de el reposo de la cama.

3 Al despertar traerá á la *Al despe-*  
memoria, que aquel dia será *rtar su*  
acafo para él el ultimo de su *primer*  
vida; pues sabemos, *quoniam* *recuerdo*  
*mors non tardat*, (2) y que nos *serà el*  
alcanzará, quando menos lo *de la mu-*  
pensemos. *erte.*

4 Su primera accion será  
perlignarse segun la piadosa *Invoca-*  
costumbre de los buenos chris- *rà los*  
tianos; y sus primeras palábras; *nombres*  
los dulces nombres de *Jesus, de Jesus*  
y *Maria.* *Se y Ma-*  
*ria, y se perlignará.*

*Se vestirá con recato, y rezando algunas preces.* 5 Se vestirá prontamente; pero con recato, y modestia, y teniendo la mente ocupada con algun santo pensamiento, ó rezando el *veni Creator spiritus*, el *Miserere*, ú otras oraciones de la Iglesia.

*Al salir de la casa.* 6 Tomará el agua bendita, y diciendo: *venite, adoremus, & ma- proci- damus ante Deum, ploremus comarà a- ram Domino, qui fecit nos, quia ipse gua ben- est Dominus Deus noster, nos autem dita, y Populus eius, & oves pascuæ eius,* (3) *puesto de rodillas,* y despues de una profunda adoracion, dará humildes gracias á Dios por todos los beneficios recibidos de su liberalíssima mano desde el instante de su creacion hasta aquella hora, y especialmente por averle sacado con vida de las tinieblas de la noche precedente: *ofrecerá en agradecimiento passar santamente, y en buenas obras todo el dia: pedirá gracia, y auxilios para hacerlas, como debe, por la interces-*



\* (69) \*

cesion de la Virgen Santísima, de su Angel Custodio, y del glorioso Protector San Luis Gonzaga, rezando á este, y al Angel à Padre nuestro, y Ave Maria, y à la Virgen Santísima tres en reverencia de su Purísima Concepcion.

7 Apartando la porcion de obras, que debiere por justicia, charidad, ú obediencia, podrá dexar la disposicion de las demás en manos del Señor, para que las distribuya en beneficio de las almas del Purgatorio segun su Divino beneplacito. Y diciendo con el Profeta

*De estas  
aplicarà  
la por-  
porciõ q̃  
pueda à  
las al-  
mas del  
Purgato-  
rio.*

*facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu,*(4) empezará con fervor à dar principio à las mismas obras. La negligencia, ó el descuydo en practicar esta primera accion christiana, suele ser origen funesto de frequentes desgracias, y aun de la perdicion de muchas almas.

8 El que desea servir à Dios  
con

*Tendrá*

*cada dia* con algun cuydadō debe tener  
*à lo me* todos los dias media hora , ò á  
*nos un* lo menos un quarto de oraciō ,  
*quarto* por ser esta medio seguro para  
*de hora* conocer las misericordias de  
*de ora-* Dios, y los rigores de su justicia,  
*cion , y* la gravedad de la culpa, la facili-  
*la ten-* dad de incurrir en ella, los terri-  
*drà quã-* bles castigos, q̃ le corresponden,  
*to antes.* y otras verdades, q̃ muevẽ al co-  
razon al santo temor de Dios, y  
á vivos deseos de guardar su Sta-  
Ley. Tendrà la el Congregante  
luego por la mañana, ó quanto  
antes pueda, sin que sirvan de  
pretexto, para dexarla, su estu-  
dio, sus ocupaciones, ó nego-  
cios; pues quãtos mas tenga, ten-  
drà mas necesidad de ella; y co-  
mo ahōrie de conversaciones,  
passeos, ó pass tiempos, tendrá  
tiempo para ella, sin que le fal-  
te para lo demás. S. Luis Gon-  
zaga tenia una hora luego que  
se levantaba, y otra, á otras dos  
antes de acostarse; y juraron  
sus criados, no averle ido à buf-

car.

\* (71) \*

en vez alguna, que no le en-  
contraſſen orando: ſin que por  
eſſo le faltáſſe tiempo, para con-  
cluír felizmente todas ſus ocu-  
paciones, y dependencias.

9 El hombre ſe halla deu- *La Miſ-*  
dor à Dios, aſí por ſer hechura *ſa es el*  
de ſus manos, como tambien *preſente*  
por las ofenſas cometidas con- *mas gra-*  
tra ſu Mageſtad ; por los bene- *to al Pa-*  
ficios recibidos de ſu inmenſa *dre Eter-*  
liberalidad, y por los que eſpe- *no.*  
ra recibir en adelante ; y , para  
correſponder á tanta obliga-  
cion, no puede ofrecer al Padre  
Eterno *obſequio* mas grato , *vic-*  
*tima* de mas valor , ni *preſente*,  
que le mueva mas à nuevas  
gracias, que el Santo Sacrificio  
de la Miſſa ; pues contiene por  
ofrenda , no menos que á un  
hombre Dios.

10 Ofreceráſelo el Con- *La orã*  
gregante todos los dias à una *el Con-*  
con el Sacerdote ; porque *non gregan-*  
*solum Sacerdos ſacrificat , ſed totus*  
*convenis ſacellum , qui aſtat cum* *los dias.*

D 3

illo,

\* (72) \*

*illo, sacrificat,* (5) oyendola con devoción, así por los fines apñtados, como también para evitar los accidentes molestos, y las desgracias, en que caen varios el día, que la dexan por flojedad, ó por motivos puramente terrenos, y excusables. Sentala San Luis, como lo es en realidad, por la mas respetable, y útil función de la religion Christiana: y no se contentaba con oír una cada día, oía quantas podía; y, siempre que podía, las ayudaba, por el gran consuelo, que en ello sentia.

*Juntará* II. Como al estudio de la  
*al estu-* virtud debe juntar el Congre-  
*dio de la* gante el de las letras, ha de dis-  
*virtud el* tribuir sus ejercicios por las ho-  
*de las le* ras del día, señalando á cada  
*tras, y* uno las que corresponden, y  
*dará à* tomando ambos con aplica-  
*cada co-* cion, y cuidado. Decia S. Luis,  
*sa su tie* *se debe haver con todo empeño qual-*  
*po.* *quiera cosa, en que uno pone la ma-*  
*no; y así lo hacia el mismo; y*  
con

\* (73) \*

con tanto aprovechamiento, que en solos cinco años, empezando desde los nueve de su edad, aprendió con perfeccion Gramatica, Toscano, Logica, Mathematica, Philosophia, Theologia-Moral, y principios de la Escolastica; sin remitir por esto parte de sus distribuciones virtuosas, y exerciendo al mismo tiempo por dos años, y medio el oficio de Menino del Principe de Asturias en la Corte de Madrid.

12 Hasta la hora de salir para las Aulas estudiarà por la mañana el tiempo, que le permitieren sus ocupaciones. Al empezar su estudio así entonces, como en las demás horas, se pondrá de rodillas, y pedirá al Padre de las luces luz especial, para penetrar lo que vá à estudiar; y estudiarà con la mira de hacerse apto ministro de su gloria, con provecho suyo, y de sus proximos. Jamàs se ponía

*Hasta la hora de ir à las Aulas estudiarà el tiempo que pueda.*

nia S. Luis al estudio, sin practicar primero esta piadosa diligencia.

*Irà à ellas en derechura, y cõ composura.* 13. Quando saliere de casa, irà en derechura al estudio, sin detenerse à mirar cosas peligrosas, inútiles, ó vanas, y sin divertirse á parte alguna, como no sea para oír Missa, ó hacer alguna devocion.

*Antes de empezar, y al salir de las tareas esco lastas, visitará al Señor en la Eu caris-- tinia.* 14. Antes de empezar las tareas del pãllo, y del Aula, visitará al Santísimo, y pedirá de nuevo luz al Señor, para entender lo que oyere, y gracia, para no cometer falta al tratar las cosas Escolasticas. San Luis practicaba siempre esta diligencia, y luego, que salia del General, volvia á visitar al Señor; le daba gracias por la inteligencia, que le avia comunicado, y le pedia nueva gracia, para executar con acierto quanto debía practicar hasta nueva visita.

*Tratarà con cor-* 15. Al entrar en el pãllo, y todo el tiempo, que èste durare, tra-

\* (75) \*

tratará con cortesía, y urbanidad á los condiscipulos; y, para no inlograr el tiempo, llevará de prevención una, ó mas especies, sobre que arguir; y, si los otros le dexan tiempo, las pondrá con viveza, si; pero también con modo, sin que se le escape palabra, que pueda ofender á otro.

16. Pondrá aun mas cuidado en esta circunspeccion al tiempo de arguir delante de todos en conferencias con los Maestros, y en questiones comunes los dias de assueto, por fer entonces mas sensible el desayre, y demás consequencias el buen, ó mal exemplo, que diere. Arguia S. Luis siempre, que le tocaba; y, aunque con viveza de ingenio, lo hacia con tal modestia, y compostura, q̄ ni en accion, ni en palabra se le notó cosa, que oliessè à ligereza, ù orgullo de mozo; antes mostraba todo el tiempo de la  
fun-

*tesia à  
à los cõ-  
discipu-  
los,*

*especial-  
mēte en  
las fun-  
ciones, q̄  
huviere  
delante  
de los  
Maes-  
tros.*

\* (76) \*

funcion tan lindas modales, que le hacian amable á todos; y, aunque nunca arguia , sin q̄ le tocasse, iba prevenido de argumento, para suplir las faltas de otros.

*En tiempo de las Lecciones tendrá cuidado especial en no turbar á otros con ruidos, inquietudes , ó palabras, que estorven oír lo que se dicta , ó embarazen la Escritura. Al entrar en el General, al tomar asiento , y el tiempo , que estuviere dentro, se portará de forma , que nadie quede ofendido de su porte , ó modales. No faltará del General hasta la hora señalada , ni dará muestras de estar violento el tiempo , que allí se detiene ; antes estará de modo, que edifique á todos, y los mueva á estar con atencion , y compostura. Era tanta la de S. Luis en todas las funciones Escolasticas, que inspiraba á todos amor á las letras , y á la virtud. Al*



\* (77) \*

18 Al salir del General, *Al vol.*  
guardará la misma circunspec- *ver à ca*  
cion, que à la entrada. Volve- *sa obser*  
rá à su casa con compostura, y *varrà lo*  
recato. Si se desviare del cami- *que al ir*  
no, será para visitar al Señor, *al Gene-*  
alguna imagen de la Virgen, ó *ral.*  
ò de algun Sto. de su devocion,  
ò para cúplir con alguna devo-  
cion tuya, ò à practicar diligen-  
cia, que citá à su cuidado.

19 Dedicará al estudio los *Dedica-*  
ratos, que pueda, desde su vu- *rà al es-*  
ta à casa, hasta que llegue la *tudio los*  
hora de salir por la tarde para *ratos q̄*  
las Aulas. Entonces, en su ida, *pueda, y*  
y vuelta, en los passos, y lec- *observa-*  
ciones, y en la hora que llaman *rà en*  
de vela por la tarde en la Pri- *ellos lo*  
mavera, y Verano, y de noche *que se*  
en el Invierno (las que lograrà *previene*  
sin falta), observará lo que que- *en el n.*  
da dicho para la distribucion 13,  
de la mañana.

20 No faltará à Pruebas, *No ful-*  
Actos, ni otras funciones pu- *tarà à*  
blicas, así porque lo piden la *Pruebas,*  
cor-

*Años, ni otras fuciones publicas.* cortesía, y buena crianza, como tambien por la oportunidad, que ay en ellas, para entender radicalmente las cosas, y el modo de investigarlas.

*Comerá cor mo-deració; y así al principio, como al fin ben-decirá la mesa.* 21 Mientras come, y cena (lo que debe practicar con moderación, limpieza, y sin exceso), si no se leyere en algun libro util, y provechoso, hablará solo de cosas piadosas, ò inocuas; y no permitirá, se cuente nueva, que pueda desdorar al proximo. Nunca dexará de bendecir la mesa, ó dar gracias al Señor al fin de ella. Es propio de Hereges, y Paganos omitir esta religiosa, y justa ceremonia.

*Tendrá cada dia un rato de lectcion, e;piritual.* 22 No leerá libro, que pueda servir de cebo à las pasiones; pero leerá cada dia un rato en alguno, que trate de vidas de Santos, de Varones Ilustres en santidad, ó de asunto espiritual, y provechoso.

*por ser medi-oportuno* 23 De este medio se ha valido Dios en todos tiempos, pa-  
ra

\* (79) \*

ra reducir á bien vivir á un fin para el fin de almas descarriadas; como tambien para encaminar á mejor vida , y mucha perfeccion á igual numero de otras; que, por ignorar lo que encontraron en los libros , vivian sin muchas ansias de servir , y agradar, como debian, á su Magestad. Y á la verdad en ellos, como aya eleccion , se encuentran aclarados los puntos esenciales del Cristianísimo ; y aun los apices de la perfeccion Evangelica; y su noticia, acompañada de los suaves impulsos del Espíritu Santo , es capaz de semejantes efectos.

24 Al tomar el libro pedirá al Señor con humildad, y confianza , le enseñe aquel rato lo que mas convenga para su tanto servicio, anime con tantas inspiraciones su enseñanza, y le conceda vivos deseos de practicar puntualmente quanto conociere ser de su agrado.

D 4

Y,

*Al dar principio ella pedirá al Señor, le inspire lo q mas le acordare.*

\* (30) \*

Y, porque estos no paren en ve-  
leidades, acabada la leccion, ru-  
miará por algun tiempo lo mis-  
mo, que acaba de leer, y el mo-  
do de executar los buenos pro-  
positos , que huviere formado  
al tiempo de la letura.

*Rezarà* 25 Rezarà cada dia el Ro-  
*cada dia* sario de Nuestra Señora; y, des-  
*el Rosa-* de que tuviere authoridad , ó  
*rio; y, si* mano para introcucir practicas  
*pudiere,* de piedad en su casa , con toda  
*con toda* la familia. Como esto no se  
*la fami-* pueda, tendrá cuydado, no aya  
*lia.* en ella , quien vaya à reposar  
por la noche , sin aver ofrecido  
à la Virgen este corto, pero pa-  
ra ella grato obsequio.

*Comul-* 26 Para obligar mas à esta  
*garà las* Señora, à que le mire , como à  
*festivida* hijo , ò especial devoto suyo,  
*des de* fuera de este obsequio, y del de  
*Nra. Se-* ayunar las visperas de sus prin-  
*ñora; a-* cipales festividades. y comulgar  
*yunarà* en estas , la ofrecerá cada dia  
*sus vis-* quantos pueda, como rezar su  
*peras* , Oficio Parvo, visitar à tal hora,  
*&c.* ò

ó tantas veces al dia alguna Imagen fuya, ú otros acomodados al lugar, en que vive, ó à las circunstancias, en que se halla.

27 Todos los Cortesanos *Honra-*  
del Cielo son acredores à nue- *rà cada*  
tra gratitud , por ser hermanos *dia con*  
nuestros, y hermanos, que tra- *rezarles*  
bajan por inclinar à nuestro fa- *algo à*  
vor la piedad , y clemencia Di- *los San-*  
vína. La mostrará el Congre- *tos del*  
gante con rezar , ò hacer algo *Cielo, y*  
cada dia en obsequio fuyo, aña- *en espe-*  
diendo en particular lo que le *cial al*  
dictare su devocion en honra *de su*  
del Sto. de su nombre, y otros, *nombre.*  
á quienes, se persuade, debe  
mas, que á los demás, ó de  
quienes espera mas eficaz pa-  
trocinio. Contará entre estos  
los que le huviesfen tocado por  
Santos de mes , y año.

28 Como se halle con me- *Dará ca-*  
dios, no dexará de mostrar ca- *da dia*  
da dia su agradecimiento á *alguna*  
Dios, dador de todo bien, dan- *limosna;*  
do algo por modo de limosna á *visitará*  
los *los Al-*

*tares*; y los pobres, à las almas, &c, Vi-  
*aplicarà* sítarà los Altares, y practica-  
*quantas* rá quantas diligencias pueda, á  
*Indulgē-* fin de ganar Indulgencias, y  
*cias pue* aliviar con ellas las penas terri-  
*da à los* bles de las almas del Purgato-  
*del Pur-* rio, y tendrá hora señalada pa-  
*gatorio.* ra sus devociones.

29 Animará todas sus ac-  
*Levãta-* ciones con la rectitud de una  
*ra à me-* intencion christiana, y con un  
*nudo el* frecuente recurto à Dios, para  
*cerazon* ordenarlas á honra, y gloria su-  
*à Dios.* ya, segun aquello del Apostol:  
*sive ergo manducatis, sive bibitis, si-*  
*ve aliud quid facitis, omnia in Dei*  
*gloriam facite. (6)*

*En estos* 30 Para esto se acordará de  
*lãces pe-* Dios à lo menos cada quarto  
*dura al* de hora. En estos felices mo-  
*Señor al* mentos le pedirá algun favor,  
*gun fa-* para amarle mas, ó servirle me-  
*vsr.* jor, ò le dará gracias de los yá  
recibidos: le pedirá, le aparte  
de las ocasiones de ofenderle,  
le comunique luzes, para cono-  
cer su santissima voluntad, y  
for-

\* (83) \*

fortaleza, para resistir á las tentaciones del enemigo, y practicar quánto sea de su obligacion,

31 A este mismo fin, y *visitarà* porque no se diga de nosotros, *cinco ve-* lo que dixo S. Juan Bautista á *ces, ò,* unos Fariseos: *medius autem vestrum stetit, quem vos nescitis* (7), *pueda, ca-* mostrará con las obras, *vive re-* conocido del grande favor, *que al San-* nos hizo Jesus en averle queda- *tissimo.* do entre nosotros Sacramentado; y le *visitarà* cada dia unas cinco veces, ò quantas pueda; y cada vez procurará corresponder con fé viva, con adoracion profunda, y con fervientes afectos á sus incomparables finezas.

32 Concluído el tiempo *Al ce-* señalado para el estudio priva- *nar ob-* do (este será arreglado à lo que *servarà* se previene en el num. 13. de *lo que se* este cap.); y concluidas tam- *previene* bien todas sus ocupaciones, ce- *al num.* nará con sobriedad, y templan- *21.* za. *Pero nec tibi sumantur, nisi* *ora.*

\* (84) \*

*oratione promissa, nec recedatur à  
necessa, nisi referatur Cuius gratia,* (8) como aconteja a San  
Geronimo à la Virgen Santa  
Eulioquio.

*No se* 33 Antes de acostarse exa-  
*acostará* minará por un rato la concien-  
*sin aver* cia; dará una leña, y diligente  
*exami-* ojeada por todas las acciones  
*nado la* del dia, para notar así lo bue-  
*conci-* ro, como lo defectuoso de  
*cia.* ellas; y, dando gracias à Dios  
por lo bueno, detestará todas  
sus faltas, y propondrá firmem-  
mente la enmienda.

*Se acos-* 34 Se desnudará con reca-  
*tará con* to, y modestia. Tomará el agua  
*recao,* bendita. Echará algunas gotas  
*compli-* sobre la cama. Se pertignará;  
*das sus* y, encomendandote à la Vir-  
*devocio-* gen Santísima, à su Santo An-  
*nes.* gel, y à los Santos de su devo-  
cion, dexará con confianza su  
alma, y su vida en manos de  
Dios; y al acostarse dirá con  
David: *in pace in id ipsum dormiam,*  
*& requiescam; quoniam tu, Domine,*  
*sin-*



\* (85) \*

*singulariter in spe constituisti me. (9)*

35 Procurará que el sueño *Hasta q̃*  
le coja ocupado en algun san- *le coja*  
to pensamiento; y, si despertare *el sueño,*  
de noche, te aprovechará de los *se ocupa*  
momentos de tu vigilia, para *rá en al*  
lebautar el corazón á Dios con *gun san-*  
algun breve afecto de piedad, ò *to pensa*  
con alguna oracion jaculatoria, *miento;*  
tomada de tantas, como se en- *y, si des-*  
cuentran en la Escritura, como *pertare,*  
son: „ mientras yo dueimo, *echará*  
„ mi Dios, quisiera, que estu- *mano de*  
„ viera mi corazón en vela, y *alguno*  
„ empleado en vuestras alaban- *de estos*  
„ zas, y amor: *ego dormio, & affectos,*  
„ *cor meum vigilat. (10)*

36 „ Vos sois, Señor, el  
„ Dios de mi corazón, y yo  
„ deseo ser todo vuestro, y por  
„ esto ferviros de día, y de no-  
„ che, y amaros sin alguna in-  
„ terrupcion: *Deus cordis mei, &*  
„ *pars mea Deus in aeternum. (11)*

37 „ Vuestro soy, mi Dios,  
„ todo quanto soy, santificad-  
„ me por vuestro amor, para  
que

\* (26) \*

„ que no sea objeto indigno de  
„ vuestro amor: *tuus sum ego, sal-*  
„ *uum me fac.* (12)

38 „ Bien sabeis, mi buen  
„ Jesús que os amo de corazón;  
„ y que os quisiera amar mas,  
„ y mas cada dia: *Domine, tu scis,*  
„ *quia amo te.* (13)

39 „ Dios, que conocéis  
„ las ideas, y pensamientos del  
„ hombre, bien veis, que no ay  
„ cosa en el Cielo, ni en la tier-  
„ ra, como el fervoros de veras,  
„ y amados con todo el afecto  
„ de mi corazón: *quid mihi est*  
„ *in caelo, & à te quid volui super*  
„ *terram?* (14)

40 „, Bendeciré yo, y ala-  
„ baré á mi Dios en todo tiem-  
„ po, y desde oy mas mis labios  
„ se emplearán en su loor, y  
„ alabanza: *benedicam Dominum in*  
„ *omni tempore, semper laus eius in*  
„ *ore meo.* (15)



(1) Eccl. 14. 14. (2) *Ibid.* vers-  
12. (3) Ps. 94: (4) Ps. 142. 10

(5)

\* (87) \*

5) *S. Ger. ser. de Paris.* (6) *1. Cor. 10. 31.* (7) *Ioan. 1. 26.* (8) *apud Matin. p. 2. tit. 4. Epist. 18.* (9) *Pf. 4.* (10) *Cant. 5.* (11) *Pf. 72.* (12) *Pf. 118.* (13) *Ioan. 21.* (14) *Pf. 72.* (15) *Pf. 33. 1.*

## CAP. V.

LO QUE DEBE PRACTICAR EL  
*Congregante Confessor.*

1 Siempre, que aya de *Al po-*  
exercer el minif- *nerse à*  
terio de Confessor, se persu- *confes-*  
dirà, que el Salvador le hace *far, se*  
depositario del inmenso the- *harà car*  
soro de sus meritos, para que *go de es-*  
los expendá en beneficio de las *te àlto*  
almas redimidas con su precio- *ministe-*  
sa Sangre. *rio.*

2 Cada una, que llegue à *Reci-*  
sus pies, imaginará, viene em- *birà, y*  
biada del Señor, para que, ha- *tratarà*  
ciendo officio de Cotredemp- *à cada*  
tor, la redima del cautiverio *penitēte,*  
de la culpa, si se halla en ella, *como à*  
y la créderece por el camino de *embriad*  
la virtud. E En *de Dios*

*Tabla* 3 En todas procurará en-  
*ta en to* tablar, ó mantener la frequen-  
*dos la* cia de Sacramentos, aunque  
*frequen-* fea dandola por penitencia (por  
*cia de* limitado tiempo, y tomadas  
*Sacra-* bien las medidas), en lugar de  
*mentos.* otra, que merecian sus culpas.

*Apli-* 4 Enteraràse del estado de  
*carà à* sus conciencias; y aplicará à  
*cada vi-* cada dolencia, ò vicio su re-  
*cio suyo* medio, y à cada càda su pena,  
*alguno-* para que, á lo menos el temor  
*oportuno* de ella, les haga guardaràse de  
*remedio.* ella.

*Procu-* 5 A las almas deseosas de  
*rarà con* servir al Señor las alentará à  
*vivas ra-* coniet en el camino de la per-  
*zones en* feccion, yà con la enseñanza,  
*caminar* yà con el exemplo, y yà tam-  
*à la per-* bien con la exhortacion, ador-  
*feccion à* nada de vivas razones, y, oportu-  
*los jus-* tinas sentencias; y, para que  
*nos.* esta tenga fuerza procurará,  
 tener encendido su pecho en el  
 amor de Dios; pues de horno  
 frío no salen ardores; y estará  
 hecho al uso de libros mora-  
 les

\* (89) \*

les, y ascéticos, donde se encuentran armas para estos lanceros.

6 Practicará uno, y otro, haciendo como penetre la fuerza de aquella espantosa sentencia de Judith â los Sacerdotes de Bethulia: *vos estis Prasbyteri in Populo Dei, & ex vobis pendet anima illorum.* Cap. 8. 21. *haciendose cargo de lo q̄ le dice Ju- ce Ju- dith.*

#### CAP. VI.

LO QUE DEBE PRACTICAR EL  
Congregante Chra.

i EL Congregante, que El cuy-  
piensa, puede lle- dado de  
gar â dirigir almas ajenas, vi- almas pi  
virâ enterado de que es. *Ars ar- de mu-  
tium regimen animarum*, y de las cho en  
partes, que pide este oficio, èl, que lo  
para adquirirlas antes de aver- toma.  
lo tomado; porque *miserum est,  
eum Magistrum fieri, qui numquam  
discipulus fuit.* (1) No dará en  
esta miseria el Congregante,  
como *virtutibus pollens coactus ad  
regimen veniat.* (2) E 2 A

Pide ze- 2 A dos cabezas reduce S.  
lo y vi- Bernardo la suma de las virtu-  
da exē- des del Cura; y son zelo del bien  
plar: ageno, y vida exemplar: *in his duo-  
bus mandatis, verbi scilicet, & exē-  
pli summam tui officii, & conscien-  
tia securitatem pendere intellige.* (3)  
Y es que, como notô S. Juan  
Chrysostomo: *ubi populus sui Pas-  
toris incuria spirituales famem œ-  
lestis doctrina patitur, ibi est omnis  
pietatis, & religionis exterminium:*  
(4) y, segun se explica S. Gre-  
gorio: *cum Pastor per abrupta gra-  
ditur, fit, ut ad precipitium grex se-  
quatur.* (5)

zelo ef- 3 Ambas prescribe el Tri-  
plicado dentino, como indispensables  
en fre- al Cura. La primera, quando  
quentes ordena, que los Parrochos,  
sermo- diebus saltem Dominicis, & Festis  
nes, y solemnibus plebes sibi comissas pro  
platicas; sua, & earum capacitate pascant  
salutaribus verbis, docendo, qua sci-  
re omnibus necessarium est ad salu-  
tem, annuntiandoque eis cum bre-  
vitate, & facilitate sermonis vitia,  
que

\* (91) \*

*qua eos declinare , & virtutes, quas sectari oporteat , ut pœnam aeternam evadere , & cœlestem gloriam consequi valeant. (6)*

4 La segunda, quando les y vida dice, que, haciendose cargo, sobria, de q̄ su vocacion es ad labores, modesta, & sollicitudines pro Dei gloria, *continētis etiam ipsis, ac vita actionibus: re, y hu- quod est veluti perpetuum quoddam milde. pradicanti genus, se muneri suo conformes ostendant. In primis vero ita mores suos omnes componant, ut reliqui ab eis frugalitatis, modestia, continentia, ac, qua nos tantopere commendat Deo, sancta humilitatis exempla petere possint. (7)*

5 Procurará el Congregan- *Para am*  
te para ser parecido à los Paf- *bas co-*  
tores, qué prometió Dios por *sas roma*  
Jeremias al Pueblo Hebreo, r̄a por *as roma*  
quando dixo: *dabo eis Pastores exēplar*  
*iuxta cor meum, (8)* apartar los *à los ob*  
ojos de los cobardes, y floxos, *servado-*  
y observar sin falta estos dos *res del*  
mandatos del Tridentino, sino *Triden-*  
quiere, cayga sobre el aquel *lino;*  
pef-

\* (92) \*

peñado dicho de San Agustín  
*attendis quid alius non faciat , non  
quid te Deus facere iubeat. (9)*

*y las reglas in- falibles de la Escritura.* 6. A esto le animará el recuerdo frecuente , de que le está diciendo Dios : *Speculato- rem dedi te domui Israel (10)*. Y, para dar cumplimiento á las obligaciones de su empleo, observará con cuidado, y prudencia el estado de sus ovejas, y los pasos de los lobos infernales ; y procurará librarlas de sus garras, y dientes , juntan- do, como debe , al oficio de Atalaya el de Salvador de al- mas acosadas del comun ene- migo : *didisti eis Salvatores , qui salvarent eos de manu hostium sua- rum. (11)*

*Perseguir* 7 Y , como son varios los *rà en to* sitios, y lances, en que las *das par-* mete el enemigo , en todos le *tes al vi* perseguirá con teson, y efica- *cio con* cia. Hará , porque usen con *teson, y* moderacion los hombres del *esjuacia;* juego , y de la bebida ; y la Ju-  
ven-



\* (93) \*

ventud de sus diversiones; procurando , sean estas inocentes, y aya en ellas separacion de sexos : valiendole para uno , y otro , y para desterrar los desordenes del Pueblo , yá de la exortacion, yá de tantas industrias , y yá tambien , quando no alcance lo demás , del recurso al Prebido , á las Justicias , y á personas de supolicion , y zelo , segun lo requieran las circunstancias.

8 Pero, porque no falgan *pero biẽ* vanos sus proyectos , antes de *armado,* proponerlos, ó de poner la ma- *y prevenido.* no en ellos , se amará de razones , exemplos , y medios oportunos : pues de lo contrario se verá no pocas veces precipitado à caer con ignominia suya su mucha proeza de alimento , para sustentarlo , como corresponde , á su necesitado pueblo : *nos sum Medicus, & in domo mea non est panis.* (12)

9 Entablará por quantos *Entabla* cami-

*rà fre-* caminos pueda la frecuencia  
*quencia* de Sacramentos , como tam-  
*de sa-* bien exercicios oportunos, pa-  
*cramen-* ra fomentar la piedad christia-  
*tos , y* na; pero precaviendo los abu-  
*practi-* sos , que fueien introducir en  
*cas de* algunos de ellos la codicia , y  
*piedad.* la gula , porque *non pascunt boni*  
*Pastores , ut comedant , sed come-*  
*dunt , ut peccant.* (13)

*Traba-* 10 No contento con lo  
*jarà o-* que hiciere con el Pueblo en  
*portuna* comun , tratarà siempre , que  
*mère cū* oportunamente pueda en con-  
*cada u-* versaciones privadas *cum impio*  
*no,* *de pietate , cum inhonesto de honesta-*  
*te , cum seruo pigro de multa opera-*  
*zione* (14), y con cada uno de  
 lo que juzga , tiene mas neces-  
 sidad , atendiendo mas, que à  
 sus errados deseos, à su utili-  
 dad , y provecho.

*espe-* 11 Pondrá particular estu-  
*cialmen-* dio en visitar enfermos , para  
*te quan-* aliviar sus penas con pias con-  
*do enfer-* versaciones, para disponerlos à  
*mo , y* recibir con resignacion la no-  
 ticia

\* (95) \* i

ticia de su peligro , desde que *moribund*  
lo huvieſſe percebido , y con *de*  
la debida diſpoſicion los ſantos  
Sacramentos contra los aſſal-  
tos del enemigo. Procurará,  
queden pagadas las deudas del  
enfermo ; ò , ſi eſto no ſe pue-  
de , á lo menos aclaradas en  
un deſapaſionado teſtamento,  
antes que ſe agrave el mal. Ti-  
rará á deſprender ſu corazon  
del afecto á lo terreno. Le inſ-  
pirará de quando en quando  
ſantas conſideraciones , que le  
hagan menos temible la muerte  
, y ſolidos motivos, para eſ-  
perar en la infinita miſericordia  
de Dios : y , ſegun ſe le vaya  
acercando la muerte, irá redob-  
lando el cuydado en ayudar-  
le con fervientes afectos, y ex-  
preſiones propias de aquélla  
hora.

12 Vivirá en la firme per- *Proclama*  
ſuaſion , de que ſu empleo es *rà de ra*  
conſolar al aſſigido , pacificar à *das mo-*  
los diſcordes, ſacar de entre los *das el re*

E 3

vi-

*medio, el vicios á los pecadores, curar ativio, y á los tocados de esta peste, ò de el ade- malas costumbres, y encami- sanami nar á todos á la perfeccion; ò into de ovangelizare pauperibus. . . sanare eus fel- contritos corde, predicare captivis greses, remisionem, & cæcis visum. (15)*

13 Si cumpliere con él, para evi podià esperar *diem retributionis,* rar el (16) sin temor de que le diga sin de- Dios al comparecer en su Tri- sastrado bunal, aquello de Ezechiel (17) de Cu- *dispensa sunt oves mea, eo quod non ras no esset Pastor* ( que cumplieffe con cuydado su obligacion) & *facta sunt in de- sos,* *voratione omnium bestiarum agri* (ò

de toda suerte de vicios, y por esso) *ecce ego ipse super Pastores requiram gregem meam de manu eorum.*

Y es, que, por aver sido ellos *cæci omnes, cæces muti, non valentes latrare* ( ò reprimir, como debian ), *videntes vana* ( ó Predicadores de cosas aereas, ó dichas sin arte, orden, ni espíritu ), *dormientes* ( sobre los desordenes del pueblo ), & *amantes somnia,*


( ó

\* (97) \*

( ó su regalo , ó conveniencia ;  
y Pastores ) , *qui pascebant seme-  
tipfos* , han perecido las almas,  
que estaban à su cuydado. Pues:  
*ululate Pastores , & clamate :: quia  
completi sunt dies vestri, ut interfici-  
amini.* Jerem. 25, 34.

14 Y no solo sin temor de *y parti-*  
oir, esto, sino aun con firme *cipar de*  
peranza de poder decir enton- *la Glo-*  
ces con toda verdad : *complacuit* *ria de*  
*ei, qui me vocavit per gratiam suã...* los *bue-*  
*ut evangelizarem illum in Gentibus, nos.*  
*continuo non acquievi carni , & san-*  
*guini* (18) , antes bien con to-  
tal desintéres , y sin acepcion  
de personas procuré dar toda  
mi vida entero cumplimiento  
à mi obligacion ; y por esso  
pienso ser del numero dichoso  
de aquellos , à quienes dirá  
Dios en el dia tremendo de las  
cuentas : *venite , & sub umbra  
mea requiescite.* (19) en la mora-  
da feliz de la gloria.

(1)

  
(1) Dist. 61. cap. miserum est. (2)  
Greg. Mag. Pastor. lib. 1. cap. 9.  
(3) Cap. 4. de confid. (4) Hom. 54.  
in Genes. (5) Pastor. lib. 1. c. 9. (6)  
Sess. 5. c. 2. de reform. vide etiam  
sess. 22. cap. 18. Item sess. 24. c.  
7. de reform. (7) Sess. 25. cap. 1.  
de reform. (8) Cap. 3. 15. (9) De  
decem chordis c. 12. (10) Esdr. 2.  
27. (11) Ibid. (12) Isai. 3. 7. (13)  
S. Bernard. super ecce nos reli-  
quimus. (14) Eccli. 38. 3. (15)  
Luca 14. 18. (16) Ibid. (17) C.  
34. 5. cap. 56. 10. Item. 34. 2.  
(18) Ad Galat. 1. 15. (19) Indic.  
9. 19.



REGLAS.



# REGLAS.

## CAP. VII.

*LO QUE DEBEN  
practicar juntos en la  
Congregacion, y unos  
con otros.*

1 **H**arán cada año los *Harán*  
Congregátes una *su fiesta*  
funcion á San Luis Gonzaga su *à S. Luis*  
Protector, guardando en ella *Gonzaga*  
la moderacion, y el modo, *ga.*  
que prescribe el Auto, con  
que se erigió la Congregacion.

2 Tendrán cada año exer- *Tendrán*  
ci-

\*(100)\*

*cada año 6. ù 8. dias de exercicios.* cicios por seis , ù ocho dias, menos quando los Superiores de la Compañia tuvieren por mejor su suspension. Señalar tiempo para ellos pertenece á los mismos Superiores.

*Al entrar en la Congregacion, y cada año harán una conf. general.* 3 A la entrada de la Congregacion, y despues cada año harán una confesion general. La podrán hacer en tiempo de los exercicios, ó en el de la Novena; que todos han de hacer à su glorioso Protector. Y, si no pudieren en estos tiempos, buscarán otro para hacerla.

*Tendrán cada mes una hora de exercicios.* 4 Han de tener cada mes una hora , ò algo mas de exercicios. Se tendrán estos en el dia , y hora , que señalaren los Superiores , atenta la variedad de tiempos , y circunstancias.

*Comulgán juntos una vez al mes.* 5 Avrá cada mes Comunion de todos los Congregantes; la que, en quanto sea posible , ferá de Comunidad. Esta no quita otras privadas de cada uno , segun su devocion aprobaba-



bada de un prudente Cōseñor,

6 Aunque los Congregantes ayan concluido la carrera de sus estudios , y vivan en parage distante del de la Congregacion , no dexan de ser Congregantes. Como tales , y para lograr las gracias de la Congregacion, practicarán à sus solas, lo que los demás practican de Comunidad, aunque no sea en el mismo dia , quando comodamente lo puedan hacer.

*Los Congregantes, q̄ viven fuera, harán privadamente estas cosas.*

7 No solo para sí , pero aun para cada uno de los Congregantes pedirán todos à Dios en sus oraciones especiales auxilios, y gracias ; para que unidos en fervor , y espíritu puedan mas facilmente promover la observancia de las Reglas, y practicas de su Congregacion, y servir de buen exemplo , y mucha utilidad al publico.

*Rogarán los Congregantes unos por otros.*

8 Y porque la charidad se ha de exercitar con mas cuidado , quanto fuere mayor la

*Por el q̄ esta con el Viatic-*

neces-

*co rez-a* necesidad del proximo ; y esta  
*rà cada* fuele ser tal à la hora de la  
*uno dos* muerte, desde que oyeren, que  
*Rosari--* algun Congregante se halla  
*os.* con los Sacramentos, aumen-  
 tarán sus oraciones , y pedirán  
 al Señor , le conceda la salud;  
 ó , quando esta no le conven-  
 ga , una buena muerte. A de-  
 más de estas oraciones volunta-  
 rias , cada uno aplicará á este  
 fin dos Rosarios rezados con  
 devocion.

*Visitarã* 9 Fuera de las veces , que  
*à los en-* le señalare el enfermero , para  
*fermos* ir à visitar à los Congregantes  
*Congre-* enfermos , los verá siempre,  
*gantes.* que oportunamente pueda, pa-  
 ra aliviarles del modo posible  
 sus penas , y afficciones.

*Por ca-* 10 Por cada Congregan-  
*da uno,* te , que muera , oirà cada uno  
*q̄ mue-* tres Missas , rezará tres veces  
*ra, rez-a* el Rosario, y visitará otras tan-  
*ràn à 3.* tas los Altares ; procurando,  
*Rosari -* que todo sea con la brevedad  
*os,oiràn* posible , para aliviarle quanto  
*3. Mis-* an-

\* (103) \*

antes las penas terribles del *fas, y vi*  
Purgatorio, si allí se hallare. *sirã 3*

11 Siempre, que muera *veces los*  
algun Congregante en el Lu- *Altare.*  
gar, donde está fundada la Con- *Afsif,*  
gregacion, afsistirá ésta á su *tirã à su*  
entierro, ó acompañará su ca- *entierro,*  
daver, si lo llevaren à enterrar *ò acõpa-*  
á otra parte, hasta donde lo *ñamien-*  
pida el estilo, ó la urbanidad. *to.*

12 Estarán prontos para *Execu-*  
executar quanto les ordenare *tar à lo q*  
el Padre Director, ú otro qual- *el P. Di-*  
quiera de los que tienen cargo *rector, ò*  
en la Congregacion; persua- *alguno*  
diendose, que lo que se les di- *de los de*  
ce por estos, es lo que quiere *Oficio de*  
Dios de ellos por entonces. *ordina-*

13 Y porque el fin del *ro.*  
Congregante es juntar el estu- *Para*  
dio de las ciências al de la virtud, *juntar s. i*  
para adelantar en ellas segun *ciencia d*  
sus talentos, y habilidad, ob- *la vir-*  
servarán todos lo que se pres- *tud, ha-*  
cribe en el §. 4. del Cap. 4. de *rã lo que*  
de el num. 11. hasta el 20. *se pres-*  
*inclusivè.* *criu n. f*

de el n. 11. al 20. F 4 12

\* (104) \*

Lee- 14. Algunas veces entre  
rán al- año leerá cada Congregante  
gunas ve esta Instruccion, y Reglas.  
es su  
Instruc-  
cion, y  
Reglas.

### CAP. VIII.

#### OFICIOS DE LA CONGRIGACION

**T**oda Republica, ó Cuerpo compuesto de muchos miembros pide cabeza, que la gobierne, y dirija en sus operaciones, ó pide determinados Individuos, que con correspondiente superioridad, y mano atiendan á su conservacion, y utilidad. Estos, respecto de la Congregacion de San Luis Gonzaga, serán un Padre con el título de *Director*, y doce Congregantes: uno de ellos se llamará *Perfecto*; otros quatro *Constituarios*; dos *Secretario*, y *Vice-Secretario*, uno *Tesorero*, otros dos *Enfermeros*, y los demás *Capilleres*.

Sus

\* (105) \*

Sus oficios duran solo un año. Los que los huviesſen tenido nombrarán à sus Sucesores , inenos al Padre Director; que este siempre será el que señalarèn los Superiores de la Compañia.

Para nombrarlos , se juntarán la vispera de la Concepcion. Se dará cada Oficio por pluralidad de votos. El del Padre Director es decisivo.

A este toca lo 1. velar con especial cuydado sobre todo el Cuerpo de la Congregacion , así en lo espiritual , como en lo economico.

Lo 2 . tomar medios oportunos para precaver los excesos , ó las faltas , en que pudieran incurrir los Individuos de la Congregacion ; como tambien corregir con suavidad , secreto , y prudencia los defectos de los que faltaren à su obligacion.

Lo 3. avisar por sí , ò por medio

\* (106) \*

medio de los de la Junta, de la enfermedad, ò muerte de los Congregantes, para que logren estos el sufragio, que les corresponde por regla.

Lo quarto señalar hora, y modo para las Comuniones mensuales.

Lo 5. presidir con los de la Junta en todas las funciones publicas de la Congregacion.

Lo 6. señalar día, y hora para las juntas siempre, que las juzgare necesarias, y utiles para la Congregacion, ó para sus Individuos.

Lo 7. disponer, que, sin faltar à las Lecciones, acuda la Congregacion à los entierros, ò acompañamientos, que prescribe la Regla.

El principal empleo del *Perfecto* es aventajarse à los demás, así como en la dignidad, y puesto, en la aplicacion al estudio, en practicar la virtud, y en la compostura exterior, y urbanidad. El

El de los *Confiliarios* ayudar con su consejo, y avisos, especialmente en las Juntas, que tuviere la Congregacion, al adelantamiento de los que la componen, y a la puntual observancia de las Reglas, y practicas de piedad.

Al *Secretario*, y en sus enfermedades, y ausencias al *Vice-Secretario*, pertenece convocar à los que han de concurrir à las Juntas; que son los doce de Oficio con el Padre Director; como tambien apuntar en el libro lo particular, que en ellas se refiriere.

Al *tesorero* corresponde llevar cuenta, y razon de lo que tuviere la Congregacion para el gasto preciso de sus funciones, y exercicios.

Los *Enfermeros* deben cuydar de embiar cada dia, sin que hagan falta à sus tareas escolasticas, dos, ó quatro à visitar, y consolar à los Congregantes,  
que

\* (108) \*

que estuvieren enfermos.

Prevenir lo necesario para las funciones, y ejercicios de la Congregacion toca à los *Capilleres*: y así á estos, como à todos los que tienen cargo, y oficio en la Congregacion poner en noticia del Padre Director lo que notaren en qualquiera Congregante, y juzgaren digno de remedio.

CAP. IX.

DE LAS INDULGENCIAS.

**C**onceden muchas los Sumos Pontífices Gregorio XII. Sixto V. Clemente VIII. y Benedicto XIV. à la Congregacion primaria de la Anunciata, fundada en el Colegio Romano de la Compañia de Jesús, y à cada una de las agregadas à ella, como la de San Luis Gonzaga del Colegio de Pamplona.

§. I.

INDULGENCIAS PARCIALES.

**G**anan los Congregantes siete años, y siete quarentenas de perdon por cada



\* (109) \*

*cada vez , que practicareen qualquiera de los años siguientes,*

1 Por rezar un *Padre nuestro*, y una *Ave Maria* al oque de la agonia de alguno , pidiendo á Dios salud para el enfermo ( sea Congregante , ó no ) , ó una buena muerte.

2 Gana otros siete por rezar otro tanto al oír la señal de que ha muerto.

3 Item , gana otro tanto por acompañar al cadaver de qualquier difunto , ó por asistir á sus funerales , ú honras ; y , si se hallare enfermo , ó impedido , por rezar en estos lances de rodillas , si pudiere , y si no en qualquiera postura un *Padre nuestro* , y *Ave Maria* por el difunto.

4 Item , otros siete años , y siete quarentenas de perdon por asistir á los Actos publicos , ó privados , que se tuviere de Comunidad , como tambien por asistir á los Divinos officios , á exoraciones , y platicas espirituales , y otros exercicios de piedad.

73,

\* (110) \*

5 Item, por oír Missa el día de trabajo.

6 Item, por éxamnar la conciencia antes de acostarse.

7 Item, por visitar encarecidos, enfermos Congregantes, los del Hospital, ú otro qualquiera.

8 Y otro tanto por reconciliar enemistados.

## §. II.

### INDULGENCIAS PLENARIAS.

**G**ran Indulgencia plenaria en cada uno de los días siguientes, si confessados, y comulgados visitaren la Iglesia del Colegio, y rogaren à Dios en ella por la paz entre los Principes Christianos, por la extirpacion de la Heresia, y exaltacion de la Santa Madre Iglesia.

1 El día, que se juntaren à tener exercicios de Comunidad, aunque se junten una vez à la semana.

2 El día de la Natividad del Señor.

3 El día de la Ascension.

4 El día de la Natividad de Nuestra Señora.

5 El de su Concepcion.

6 El

\* (111)\* 1

- 6 El de la Anunciación.
- 7 El de la Ascension.
- 8 Item, el dia de la entrada en la Congregacion.

9 El dia de la Fiesta de la misma Congregacion. *Este dia la gana tambien qualquiera, aunque no sea Congregante, como practique la misma diligencia.*

- 10 Item, à la hora de la muerte.

*Ganan tambien Indulgencia plenaria con rezar en la misma iglesia siete Padre nuestros, y Ave Marias los dias, que ay Estacion en Roma; que son*

- 1 Todos los Domingos de Adviento.

2 Los Domingos de Septuagesima, Sexagesima, Quinquagesima, y todos los dias de Quaresma, y de la semana de Resurreccion.

3 Los dias de las Temporas de Trinidad, Septiembre, y Adviento.

4 Los dias de la semana del Espiritu Santo, y su víspera.

5 El dia de la Ascension.

6 Los dias de las Letanias mayores, y menores. F 7 La

7 La víspera, y el día de Navidad.

8 Los días de San Estevan, San Juan Evangelista, y de los Santos Inocentes.

9 Los días de la Circuncision, y Epiphania; que juntos llegan à 83. días.

10 Item, ay *Indulgencia plenaria* para cada Congregante por cada vez, que comulgue despues de aver hecho Confesion General, aunque la haga dos veces al año.

11 Puede aplicar el Padre Director de la Congregacion al Congregante enfermo *Indulgencia plenaria* el día, que recibiere el Viatico, exortandole primero à la religion, y paciencia christiana, y haciendole rezar delante de algun Crucifixo tres *Padre nuestros*, y tres *Ave Marias*.

Nota 1. Que los Congregantes, que viven, ó se hallan ausentes estos días, ganan las Indulgencias, que los presentes, con practicar las diligencias, que prescribe el Papa,  
en

\* (113)\*

en la Iglesia del lugar , en que se hallaren.

Nota 2. Que el Altar de la Congregacion es como privilegiado, si se aplica la Misa por algun difunto Congregante.

Nota 3. Que la Misa aplicada por qualquier Sacerdote Congregante á algun Congregante difunto , tiene fuerza de Misa dicha en Altar privilegiado , aunque el Altar , en que la dixo , ni sea privilegiado , ni de la Congregacion.

Nota 4. Que el Señor Obispo de Pamplona Don Gaspar de Miranda concede 40. dias de Indulgencia por la práctica de cada punto de los que contienen esta Instruccion , y Reglas.

Viendo el Papa Clemente XII. los innumerables favores , que los Fieles reciben de Dios por la intercession del Glorioso *SAN LUIS GENZAGA* , y en especial los que tienen la devociõ de comulgar seis Domingos consecutivos los mas inmediatos á su Fiesta , que es á 21. de Ju-

Fz      nio,

\* (114) \*

nio , haciendole en ellos algun obsequio en reverencia de los seis años , que vivió en la Compañía de Jesús, aprueba , y promueve esta devoción , como medio eficaz, para conseguir otros , y otros sin termino ; y concede para todos, sean Congregantes, ò no, *Indulgencia plenaria* para cada uno de dichos seis Domingos , ò otros , que cada uno podrá escoger entre año , como sean consecutivos.

§. III.

LO QUE SE DEBE PRACTICAR AL principio, y fin de las Juntas.

**A**L principio de cada junta dirá el Padre Director: *veni, Sancte spiritus, reple tuorum corda fidelium,*

Responderán los demás: *Et tuus amoris in eis ignem accende.*

OREMUS.

**M**entes nostras, quaesumus, Domine, lumine tuae claritatis illustra, ut videre possimus, quae

\* (115) \*

quæ agenda sunt, &, quæ recta, sunt, agere valeamus. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Al fin de la junta el Padre Director : *Confirma hoc Deus.*

Los demàs : *quod operatus es in nobis.*

OREMUS.

**P**Ræsta, quaesumus, Domine, auxilium gratiæ tuæ, ut, quæ, te Auctore, facienda cognovimus, te adiuvente, eadem impleamus. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

§. IV.

LO QUE SE DEBE PRACTICAR A  
la entrada, y salida de las Con-  
gregaciones.

**A** La entrada dirá el Padre Director : *Venite, adoremus, & procidamus ante Deum,*

Todos : *ploremus coram Domino, qui fecit nos.*

El Padre Director : *adiutorium nostrum in nomine Domini.*

Todos : *qui fecit cælum, & terram.* ORE-

OREMUR.

**A**ctiones nostras, quæsumus, Domine, inspirando præveni, & adiuuando proficere, ut cuncta nostra oratio, & operatio à te semper incipiat, & per te cepta finiatur. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Al fin el Padre Director: *adiuua nos, Deus salutaris noster.*

Todos: *Et propter honorem nominis tui, Domine, libera nos.*

OREMUS:

**C**oncede nobis, Domine, præsidia militiæ christiariæ sanctis inchoare operibus, ut, contra spirituales nequitas pugnaturi, continentiam muniamur auxiliis. Per Christum Dominum nostrum Amen.

El Padre Director: *Iustum deduxit Dominus per vias rectas.*

Todos: *Et ostendit illi regnum Dei.*

OREMUS.

Cœlestium, &c. vide pagin. 122.

NOVE-





NOVENA  
A SAN LUIS  
GONZAGA,  
CON LA NOTICIA DE SU  
Scifena.

§. I.  
DEL TIEMPO , Y MODO DE HACERLA.

**T**odo el año es tiempo oportuno, para hacer la Novena de *San Luis Gonzaga*; aunque de suyo es mas propio el tiempo de su fiesta. Los que lo escogieren, podrán empezarla el dia 13. de Junio para concluir la el de su Fiesta, ò el dia 20. para dár fin à ella el dia de su Octava.

El

\* (118) \*

El modo de hacerla es el que se prescribe en la misma Novena. Para obligar al Santo à conseguir de Dios lo que se pide por su intercesion, se podrán practicar en obsequio suyo algunas mortificaciones, como son ayunos, silicios, menos regalo, refrenar los sentidos, &c. algunas obras de misericordia espiritual, ó corporal, como dar limosna, visitar enfermos, &c. y otras de piedad, como leer, orar, practicar alguna virtud, en que se esmeró el Santo, &c. á que se debe juntar una fervorosa Confesion, y Comunión.

§. II.

DIA PRIMERO.

**P**uesto de rodillas delante de algun Altar, ó Imagen de *San Luis Gonzaga*, levantará el corazon à Dios, á quien concebirá asistido de innumerables Angeles, y Santos; y, poniendo los ojos en *San Luis Gonzaga*, ofrecerá por sus manos à su Magestad todos sus pensamientos, ]

\* (119)\*,

tos , palabras , y obras. Harà la se-  
ñal de la Cruz, y el Acto de Contri-  
cion, y empezará por esta.....,

*\* Primera oracion para todos los  
dias.*

**G**Lorioso *San Luis Gonzaga*, **G**  
es para gloria de Dios, hon-  
ra vuestra, y bien de mi alma la  
gracia, que por vuestra intercesion  
pido al Señor, conseguíamela de  
su Magestad, con todo aquello,  
que conoceis, ha de ser para glo-  
ria, y enalzamiento de su santo  
nombre, extension de vuestro cul-  
to, y provecho de mi Alma.

*Oracion segunda para el primer  
dia.*

**D**Ulcísimo *Jesús* mio, que  
con especialidad nos enco-  
mendais el estudio de la *mansedum-  
bre*, y *humildad* christiana, como de  
virtudes características de todo  
imitador vuestro; por el singular  
cuydado, con que se dedicò á él  
*San Luis Gonzaga*, abrazando sin re-

F 3

pug-

\* (120) \*

pugnañcia , y aun con gusto quantas adversidades , y humillaciones se le presentaban , os suplicamos , nos concedais , lo que necesitáramos para seguir , á imitacion suya , vuestras pisadas , hasta llegar á copiar con perfeccion ambas virtudes en nuestro corazon. Concedednos tambien la gracia particular , que os pedimos en esta *Novena* , si es para mayor honra , y gloria vuestra. Amen.

*Ahora se rezarán tres Padre nuestros, y tres Ave Marias en reverencia de la devocion, que tuvo el Santo á la sagrada Eucharistia.*

*Tercera Oration para todos los dias.*

**J**oven glorioso *San Luis Gonzaga*, que por vuestro candor , e inocencia lograsteis en vida el renombre de *Angel* , y despues de muerto , por la especial aplicacion , con que estudiasteis las ciencias , el titulo singular de *Protector de la Juventud estudiosa* ; no os olvideis de los que

\* (121) \*

que figten la profesion de las mismas ciencias , ni de otro alguno de los que se acogen á vuestra proteccion , y amparo ; antes bien haced , que unos , y otros logremos de Dios abundantes auxilios , para dár cada uno perfecto cumplimiento á sus *obligaciones* , llegar á conseguir *costumbres* , como de Angel , y algun dia la dicha de ser *compañeros* vuestros en la gloria ; como tambien la gracia que pedimos á su Magestad por vuestros merecimientos , si ha de ser para gloria fuya , honra vuestra , y provecho de nuestras almas. Amen.

*Aqui ora un poco , y pide á Dios cada uno lo que desea lograr por la intercesion del Santo.*

ANTIPHONA.

Hic Vir despiciens mundum , &  
terrena triumphans , divitias  
Caelo condidit ore , manu.

℣. Justum deduxit Dominus per  
vias rectas.

℟. Et ostendit illi Regnum Dei.

ORE-

OREMUS.

**C**Ælestium donorum distribu-  
tor Deus, qui in Angelico  
Iuvene Aloysio miram vitæ inno-  
centiam pari cum pœnitentia so-  
ciasti : eius meritis, & precibus,  
concede, ut innocentem non se-  
quuti, pœnitentem imitemur. Per  
Christum Dominum nostrum.  
Amen.

*Oracion segunda para el segundo  
día.*

**D**ulcísimo Jesús mio, que  
desde vuestra *Encarnacion* en  
las Entrañas purísimas de la *Vir-  
gen*, hasta el último aliento de la  
vida fuisteis amante voluntario de  
la *pobreza*; por el generoso *despre-  
cio*, que hizo *San Luis*, de su gran-  
deza, de sus opulentos Estados, y  
de quanto el mundo le prometia,  
y por el gozo singular, con que  
abrazó la pobreza Religiosa de  
vuestra Compañia, os suplico, me  
concedais, que libre yo de todo  
afecto terrene á las cosas tempora-  
les,

\* (123) \*

les, mire por blanco de mis acciones á vuestro divino beneplacito; y, si es conforme á él, y para bien de mi alma, concededme tambien el favor particular, que os pido en esta *Novena*. Amen.

*Para el tercer dia.*

**D**Ulcisimo *Jesús* mio, Varon de dolores, y Dios incansable en sufrir penas, Cruces, y trabajos; por el singular *espíritu de mortificación*, que comunicasteis á vuestro fiel Siervo *San Luis Gonzaga*, cuyos ayunos, cuyas austeridades, y penitencias causaran admiracion aun en el mas rigido Anacoreta; os suplico, me concedais valor, y gracia, para entablar un tenor tan ajustado de vida, que sin impedir el cumplimiento de lo que pide de mi mi profesion, trayga á raya mis torcidas inclinaciones, y errados apetitos. Concededme tambien la gracia particular, que os pido en esta *Novena*, si es para mayor honra, y gloria vuestra. Amen.

*Para*

\* (14) \*

*Para el quarto dia.*

**D**Ulcisimo *Jesus* mio, figurado en el *Cordero*, que se apacienta entre *lirios*, por lo que os agrada la *pureza* en las almas; por la singularissima, que por vuestro favor, y su cuydadosa modestia, y recato logró *Saa Luis Gonzaga*; pues vivió tan libre aun de la menor representación contra ella, como si fuera uno de los *Espiritus Celestiales*, os suplico me concedais el precioso *don de la Castidad*, ò mucha gracia, para refrenar todos mis sentidos, y guardar sin mancha mi corazon; como tambien el favor, que os pido en esta *Novena*; si es para mayor honra, y gloria vuestra. Amen.

*Para el quinto dia.*

**D**Ulcisimo *Jesus* mio, que por el indecible *amor*, que tuvisteis á vuestro Eterno Padre, hicisteis con gusto quanto os fue intimado en su nombre, aunque se os intimó lo mas repugnante á vue-



\* (125) \*

vuestra naturaleza humana ; por la prontad , y fortaleza , con que, llevado de su ardiente *charidad* , y *amor vuestro* , hacia *San Luis Gonzaga* , lo que conocia , era conforme al Divino beneplacito , os suplico me concedais tanta porcion del mismo amor, que en fuerza de él ponga en execucion todo lo que deseais de mi. Concedme tambien el favor , que os pido en esta Novena , si es para mayor honra, y gloria vuestra. Amen.

*Para el sexto dia.*

**D**UICÍSIMO *Jesús* mío , que por vuestra infinita *charidad* despues de un oculto , y acerbo martyrio de treinta y tres años , disteis vuestra *sangre* , y *vida* por rescate de todo el genero humano , por las ansias, con que solicitò *San Luis Gonzaga* su ida à la conversion de los Infieles , y por el gusto , con que asistiò á unos pobres enfermos , abandonados por contagiosos , hasta que en fuerza del mismo

mo

\* (126) \*

mo contagio acabò sus días *víctima* de la charidad; os suplico, me concedais mucha gracia , para ser util à todos mis proximos con mis acciones, palabras , y exemplo ; como tambien el favor particular , q̄ os pido en esta Novena , si es para mayor honra , y gloria vuestra. Amen.

*Para el septimo dia.*

**D**UICÍSIMO *Jesús* mio, que, por darnos exemplo de vida, fuisteis *obediente* ; y tanto , que , por obedecer , disteis vuestra preciosísimá vida clavado con indecibles dolores en el madero de la Cruz; por esta vuestra *obediencia* , y por la que tuvo *San Luis Gonzaga* , así de *Secular*; como siendo *Jesuita*; que fue tan exacta , que no hubo insinuacion de Superior , ó de quien tuviese su sombra , que no executase con indecible puntualidad ; os suplico, me concedais mucha gracia , para no apartarme un punto de vuestros mandatos, è inspiraciones, ni de lo que me pre-  
CFI-

\* (127) \*

cribiere qualquiera de los que tienen sobre mi alguna superioridad. Concededme tambien el favor particular , que os pido en esta Novena , si es para mayor honra , y gloria vuestra. Amen.

*Para el octavo dia.*

**D**Ulcísimo *Jesús* mio, que, por tratar mas de cerca con los hombres, y hacerlos felices con vuestros favores, y gracias, os habeis quedado en la *Eucharistia*; por la reverencia, pureza, y amor, con que os buscaba en ella el Joven *San Luis*, para recibirlos en la Comunión, ó para adoraros con todo respeto, y manifestar su agradecimiento al amor incomparable, en que se abraza vuestro Sagrado *Corazon*, os suplico, me concedais, que yo, á imitación suya, corresponda tambien al singularísimo beneficio de este Augusto Sacramento con frecuentes visitas, y comuniones fervorosas. Concededme tambien la gracia, que os

F 4 pido

\* (128)

pidø en esta Novena , si es para  
mayor honra , y gloria vuestra.  
Amen.

*Para el noveno dia.*

**D**Ulcisimo *Jesus* mio, que en  
la persona de S. Juan Evan-  
gelista nos hicisteis al morir la hon-  
ra de darnos por Madre á vuestra  
*Madre Santissima* ; por la singular de-  
vacion , que para con ella tuvo *San*  
*Luis Gonzaga* ; que , fuera de averos  
consagrado con voto su Castidad  
delante de una Imagen tuya, la hi-  
zo tantos , y tales obsequios , que  
mereció oír de su boca ; *hijo , entra*  
*en la Compañia de mi hijo* ; os suplico,  
me concedais mucha gracia , para  
*celebrar* con devocion sus Festivida-  
des , *rezar* cada dia su Rosario , *vi-*  
*sitar* alguna Imagen tuya, y *vivir* tan  
à su gusto , que me configa de  
Vos una buena muerte, para ser re-  
cibido en la Compañia de los San-  
tos en vuestro Reyno. Conceded-  
me tambien la gracia particular , q  
os pido en esta *Novena* , si es p ri  
mayor honra , y gloria vuestra.  
Amen. GO-

\* (129) \*

GOZOS  
A SAN LUIS  
GONZAGA

EN CALIDAD DE PROTECTOR,  
y Modelo de los Jóvenes Escolares.

*Pues te aclama Protector  
La Juventud Estudiosa;  
Logre, ò Luis, por ti piadosa  
Luz la mente, el pecho ardor.*

**L**uis, Angel en forma humana,  
nos enseña tu inocencia  
buscar solo aquella ciencia,  
que con la piedad se hermana.  
Sobre plana de candor  
es la letra mas lustrosa:  
*Logre, ò Luis, por ti piadosa  
Luz la mente, el pecho ardor.*  
Con alto consejo el Cielo,  
la tierra con sacro Edicto

\* (130) \*

te nombrò por *Benedicto*  
de el *Joven* *santo* *Modelo*.  
Feliz el que imitador  
copia tu *Imagen* hermosa :  
*Logre*, ò *Luis*, &c.

De estudio en tu honor unida  
la *juventud* se desvela;  
que à la *vida* de la *Escuela*  
fuistess *Escuela* de *vida*.  
De la *Juventud* la *flor*  
se hace a tu exemplo *fructuosa* :  
*Logre*, ò *Luis*, &c.

Todo *Joven* *Escolar*  
tiene en tus *virtudes* *suma*,  
que aun la mas *ilustre* *pluma*  
la *copie* por *exemplar*.  
Eres *celestial* *Doctor*,  
*Libro* de *vida* *estudiosa* :  
*Logre*, ò *Luis*, &c.

En *cientificos* *progresos*  
te *elevaste* tan *profundo*,  
que hiciste à *Sabios* del *mundo*  
muchos *mentales* *excesos*.  
Aqui à la *altura* *mayor*  
llegó tu *ciencia* *asombrosa* :  
*Logre*, ò *Luis*, &c.

Subiste , añadiendo en fin  
à

\* (131) \*

à la perfeccion primores,  
à *Seraficos* ardores  
de ilustrado *Che Rubin*.

Los volcanes de tu amor  
te fueron luz noticiosa :

*Logre , ò Luis , &c.*

Para ilustrar las potencias  
*rectificaste* costumbres,  
rayando à celestes lumbres  
mas altas inteligencias.

La *fragua* de tu fervor  
fue *oficina* ventajosa :

*Logre , ò Luis , &c.*

Lucir es vano en efecto;  
arder solo es *deslucir*;

y así en *arder* , y *lucir*  
constitirá lo *perfecto*.

De la ciencia el esplendor  
sea llama luminosa ;

*Logre , ò Luis . &c.*

*Ley* es de tu Academia  
la guarda de *Manlamentos* ,  
*frecuencia* de Sacramentos,  
y devocion de *Maria*.

La pureza , y el rubor  
con *circunspeccion* juiciosa ;

*Logre , ò Luis , &c.*

De .

\* (132) \*

De el tiempo el *logro* mas pió,  
y las *santas* compañías,  
que à lo bueno sean *guias*,  
y de lo malo *desvío*.  
Freno al Juvenil verdor  
con prudencia cautelosa:  
*Logre, ò Luis, &c.*

La *rectitud* de intencion  
en literaria carrera,  
y en el *cargo* de su esfera  
la mas cumplida *exaccion*.  
Quien guardare este *tenor*,  
su carrera haia dichosa:  
*Logre, ò Luis, &c.*

Llena de *confianza* aguarda  
la que tu *Escuela* se nombra,  
la dês *amparo* en tu sombra,  
seas *Angel* de su guarda.  
Qual cherube en su favor  
blandid la espada fogosa:  
*Logre, ò Luis, &c.*

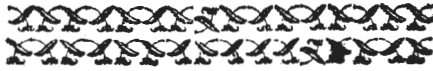
#### NOTA.

SEISENA DE SAN LUIS GONZAGA.

Viendo el Papa Clemente XII.  
los, &c. *vide pag. 113.*

INDI-





## INDICE.

CAP. I. Del fin de los Congregantes	Pag.	1.
Cap. II. De tres virtudes, que con especial cuydado ha de practicar el Congregante.	pag.	5.
§. I. Primera, <i>humildad.</i>	pag.	5.
§. II. Segunda, <i>de fin crès, ò de sapego à las cosas terrenas.</i>	pag.	15.
Cap. III. Tercera, <i>abnegacion.</i>	p. g.	19.
§. I. De la abnegacion necesaria para conseguir la <i>Castidad.</i>	pag.	20.
§. II. El <i>amor del proximo.</i>	pag.	32.
§. III. El <i>amor de Dios.</i>	pag.	42.
Cap. IV. Distribucion diaria del Congregante.	pag.	52.
§. I. Lo que debe practicar cada año.	pag.	52.
§. II. Cada mes.	pag.	57.
§. III. Cada semana.	pag.	62.
§. IV. Cada dia.	pag.	66.
Cap. V. Lo que debe practicar el		

el Congregante <i>Confessor</i> .	pag. 87.
Cap. VI. Lo que debe practicar el Congregante <i>Cura</i> .	pag. 89.

### REGLAS.

Cap. VII. Lo que deben practicar juntos en la Congregacion, y unos con otros.	pag. 99.
Cap. VIII. Oficios de la Con- gregacion.	pag. 104.
Cap. IX. De las Indulgencias.	pag. 108.
§. I. Indulgencias particulares.	p. 108.
§. II. Indulgencias plenarias.	p. 110.
§. III. Prácticas de las juntas.	pag. 111.
§. IV. Prácticas de las Congrega- ciones.	pag. 112.
Novena de S. Luis Gonzaga, con la noticia de su Scifena.	pag. 117.

FIN.

**DIE XXV. NOVEMBRIS.**  
de sancta Catharina cum com-  
memoratione Octavarum Præsen-  
tionis, & sancti Chryfogni  
martyris, in Laudibus & Vesperis.

**DIE XXVI. NOVEMBRIS.**  
de S. Joanne à Cruce Confess.  
ordinis Nostri, ut in Breviar. 24.  
eiusdem, cum commem. Octava-  
rum Præsentationis, & S. Chryso-  
goni, ac S. Petri Alexandrini Epi-  
sopi, & martyris.

**DIE XXVII. NOVEMBRIS.**  
de sexta die infra Octavam Præ-  
sentationis, cum commemor.  
Octavæ S. Chryfogni.

ita commutavit. Indecum re proba-  
vit in módico, ut dignus inveniret-  
tur supra multa constitui.

**D O M I N I C A**  
Infra Octavam S. Chryfogni, to-  
tum Officium fit de Dominica,  
cum commem. Octavæ in utrisque  
Vesperis, & Laudibus per Anti-  
phonas de utrisque Vesperis, &  
Laudibus de Communi.

**DIE XXX. NOVEMBRIS.**  
Fit de S. Andrea Apostolo, sine  
commem. Octavæ S. Chryfogni  
in primis Vesperis & Laudibus.  
In secundis vero Vesperis fit  
commemor. de die Octava.

**DIE**

